

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano  
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 10 de mayo de 1967  
AÑO LXVII.—Número 20.351

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958

## FRANCO: Sigo paso a paso el programa en inversiones EN TIERRA DE CAMPOS

Y considero que es necesario no perder momento para la redención de aquella

### Palabras del Caudillo al Patronato de la misma, al que recibió entre otras audiencias civiles y militares

Madrid, 10.—El Jefe del Estado, al recibir en audiencia al Patronato de Tierra de Campos, presidido por don Agustín Cotorruelo Sendagorta y acompañado de don Laureano López Rodó, ministro y comisario del Plan de Desarrollo Económico y social, pronunció las siguientes palabras:

«Es para mí una satisfacción recibirlos y agradecerlos el interés que ponéis en la resolución de los problemas de la Tierra de Campos con vuestros planes. Sigo paso a paso los programas y las inversiones en aquella tierra, pues el ministro me tiene al tanto de todos los avances, y considero que es necesario no perder momento, quear etapas en todos los órdenes, para la redención de la Tierra de Campos por el bien de la patria y de sus habitantes. Muchas gracias a todos.»

## Audiencias civil y militar

Madrid, 10.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

- Comisión de magistrados de la promoción de 1942, presidida por don Antonio María de Oriol y Urquijo, ministro de Justicia y acompañada de don José Castán Tobeñas, presidente del Tribunal Supremo.
- Comisión del Patronato del III centenario de la muerte de la Venerable sor María de Agreda, presidida por don Antonio María de Oriol y Urquijo, ministro de Justicia, y acompañada de don Antonio Fernández Pacheco, gobernador civil de Soria.
- Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, presidida por el rector magnífico, don Enrique Gutiérrez Ríos y acompañada de don Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia.
- Comisión del IV Congreso Internacional de Economías regionales, acompañada de don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento.
- Consejo Económico Sindical interprovincial del Sureste, acompañado de don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento, y de don Laureano López Rodó, ministro-comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.
- Conde de Urquijo, embajador de España.
- Don Eduardo Gasset, conde de Peñarribas, embajador de España en Pakistán.
- Don Luis Valero Bermejo, subsecretario de Hacienda.
- Don Jesús López Medel, jefe nacional de los Servicios Jurídicos Sindicales y procurador en Cortes.
- Don Eustasio Villanueva Vadillo, vicepresidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.
- Don Pedro Gómez Aparicio, Doctor don Francisco García Díaz.
- Don Joaquín Noguera Márquez, general de división, comandante general de Melilla.
- Don Arsenio Jiménez Montero, general subinspector del cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.
- Don Salvador Vada Vasallo, general de brigada de Infantería, comandante militar del campamento de Carabanchel.
- D. Manuel Povedano Arroyo, general de brigada de Ingenieros, jefe de Ingenieros de la primera Región Militar.
- Don Julián Benito Mariscal, general de brigada de la Guardia Civil, jefe de la sexta Zona de la Guardia Civil.
- Don Francisco Ynglés Sellés, general de brigada de Infantería, jefe de la Brigada de Infantería Acorazada núm. 12.
- Don Julián García Suijs, general de brigada de Infantería, jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del territorio núm. 1.
- Don José Caruana y Gómez de Barreda, general de brigada de Caballería, director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

### Audiencia militar

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia de el palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

- Don Manuel Coco Rodríguez, teniente general.
- Don Benito Miranda Urquiza, teniente general, a las órdenes del señor ministro.
- Don Carlos Fernández de Córdoba Vicent, general de división, a las órdenes del señor ministro.

Don Juan de Leste Cisneros, coronel de Aviación, segundo jefe de Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho.

Don Enrique Gallego Hernández, coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, jefe de los Servicios de Intendencia de la Región Aérea del Estrecho.

En la misma audiencia recibió a una comisión de generales y oficiales pertenecientes a la séptima promoción del arma de Ingenieros que le cumplimentó con motivo de celebrar sus "bodas de oro".—Cifra.

## EISENHOWER, bastante restablecido

Washington, 10.—El general Eisenhower se halla bastante restablecido de su afección estomacal, pero continúa confinado en el hospital Walter Reed, del Ejército.—Efe.

## El sábado, exhortación del Papa a toda la Iglesia

### Sobre el culto e imitación de la Virgen

#### Lo anunció el propio Pablo VI en la audiencia de esta mañana a miles de fieles de distintos países

Ciudad del Vaticano, 10.—El próximo sábado, será publicada una exhortación apostólica dirigida a toda la Iglesia, sobre el culto e imitación de la Virgen.

Lo ha anunciado el propio Pablo VI en el discurso pronunciado esta mañana en la basílica vaticana durante la audiencia general concedida a millares de fieles procedentes de distintos países.

El documento «saldrá el sábado, fecha de nuestro viaje—dijo el Papa—para poner de relieve su significado religioso y para que sea tributado a la Virgen (en modo mejor de lo que el brevísimo tiempo de nuestra estancia en Fátima pueda consentir), un homenaje de piedad filial, según la doctrina y el espíritu del reciente concilio ecuménico». Efe.



Ciudad del Vaticano.—El Papa Pablo VI abre sus brazos para dar la bienvenida al patriarca armenio Khoren en la capilla vaticana, donde se han unido para orar. En el centro está el cardenal Bea, presidente del Secretariado para la Unidad de los Cristianos.—(Telefoto AP-Europa Press.)

## Beatriz de Saboya reaparece



En el Corral de la Morenia aparece la princesa Beatriz de Saboya hablando con la bailarina del tablao flamenco Gracita de Sacramento. Es quizá la primera foto que se consigue de la princesa después de volar de las islas Baleares, donde se había retirado a recuperarse de sus heridas de bala.—(Foto Europa Press.)

## Vuelta Ciclista

### Se disputó esta tarde la 14.ª etapa, que ha sido ganada por VAN DER VLEUTEN

Con 193 kilómetros de itinerario, se ha disputado hoy la decimocuarta etapa de la Vuelta Ciclista a España entre Zaragoza, punto de partida, y Pamplona, donde en la avenida de las Navas de Tolosa se había fijado la meta. A 100 kilómetros de Zaragoza se estableció el control de avituallamiento; a 146, la meta volante en Tafalla. Etapa llana en casi su totalidad, excepto el Alto del Perdón, de cuarta categoría, que habrán de escalar los corredores cuando faltan 11 kilómetros para llegar a la meta. Horario previsto: 1,10 de la tarde para la salida de Zaragoza y 6 para la llegada a Pamplona.

#### COMIENZA LA ETAPA

Zaragoza, 10.—A la hora prevista han tomado la salida los 93 corredores que siguen en la Vuelta.

El tiempo es frío, nuboso y llueve intermitentemente, lo que no ha impedido que un gran gentío se agolpara en la plaza del Pilar para presenciar la partida.

Muchos de los corredores han visitado esta mañana la basílica, postándose ante el camarín de la Virgen del Pilar, a cuyos pies, el vencedor de la etapa de ayer, Angel Ibañez, ha depositado el ramo de flores con que fue obsequiado por su victoria.—Alfil.

En el primer kilómetro de la etapa se ha retirado el corredor italiano De Rosso.

A los tres kilómetros se escapa Ramón Sáez, que logra una ventaja de 20 segundos y hace que el pelotón se fraccione en varios grupos. Antes de llegar a Casetas, kilómetro 12, Sáez es absorbido.

Hace mucho frío y sopla un molesto viento de costado que impide la marcha de los corredores, quienes se arropan unos a otros.

En el kilómetro 25, a la salida de Alagón, se escapan Perurena, Otáñ, Aurelio González, López Carril, Schleck y Nijdam, que consiguen una diferencia máxima de 30 segundos al pelotón, pero son absorbidos un kilómetro antes de pasar por Pedrola, kilómetro 30 de carrera.

#### ESCAPADA DE VAN DER VLEUTEN

Hasta el momento, la única escapada que ha fructificado ha sido la de Van der Vleuten, que en el kilómetro 76 de la etapa lleva una ventaja de 45 segundos, que aumenta a un minuto cuarenta y tres segundos en el control de avituallamiento, en Alfaro, ya en la provincia de Logroño. Y a dos minutos cuando pasa por Rincón de Soto. En este punto saltan en su persecución Aurelio González, Momeñe, Angelino Soler y Nidjam. Otros seis corredores han sufrido una caída a causa del mal estado de la carretera.

#### SEIS MINUTOS DE VENTAJA

Van der Vleuten mantiene su escapada, y a medida que se suceden los kilómetros va aumentando la diferencia sobre el pelotón. Pasa en primera posición por la meta volante, en Tafalla.

Por Artajona, cuando sólo faltan treinta kilómetros para llegar a Pamplona, la ventaja del escapado asciende a seis minutos. Los corredores marchan con un adelanto de veinte minutos sobre el horario previsto.

#### Van der Vleuten, ganador

El corredor escapado, Van der Vleuten, después de escalar en primera posición, a las 5,13 horas, el alto del Perdón, con nueve minutos y treinta segundos de ventaja sobre sus inmediatos perseguidores, Mertens y Snepvangers, hace su entrada como ganador en la meta de Pamplona, en un tiempo de cuatro horas, veinticinco minutos y diecinueve segundos. Unos nueve minutos después llegan Mertens y Snepvangers, y, a ocho minutos, Perurena y Errandonea, a los que sigue el pelotón.

## LIBERTAD RELIGIOSA

### Prosigue el debate por la Comisión de Leyes Fundamentales en las Cortes

Madrid, 10.—Al reanudarse la quinta jornada de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes, bajo la presidencia de don Joaquín Bau, restan para estudiar y debatir veintinueve artículos, dos disposiciones transitorias y una disposición final de la ley de «libertad religiosa».

#### COMIENZA LA SESION

A las diez y cuarenta y cinco comienza la sesión. Entra en estudio el apartado primero del artículo veintinueve. El señor Piñar, ausente ayer y presente hoy, se ratifica en la ponencia que tiene presentada. La ponencia, por medio del señor Herrero Tejedor, somete una duda que dice ha nacido en el ánimo de todos los miembros de la ponencia, a

la consideración de los procuradores presentes en la sala, que son a esta hora, veintiséis:

«Creo que debe suprimirse el concepto «culto privado». «La inclusión de dos objetivos —público y privado— puede conducir a confusión».

La duda la resuelve quien con más autoridad puede hacerlo: el procurador y arzobispo de Madrid, doctor Morcillo, Asiduo asistente a la comisión, es ahora, en esta ocasión para la que se requiere, cuando se levanta por segunda vez para hacer uso de la palabra. «Creo que puede conservarse culto público y privado», dice el señor arzobispo y, brevemente, en una completa síntesis matiza y aclara los dos conceptos.

Finalmente es aprobado por unanimidad el artículo 21.

(Continúa en la página 4)

## Más bombardeos de la aviación americana en Haifong

Nueva York, 10.—Dos instalaciones de suministro de energía eléctrica situadas dentro de la segunda ciudad de importancia norvietnamita y la base aérea de Kien An, en los suburbios del puerto de Haifong, han sido bombardeados en la mañana de hoy por la aviación norteamericana, según se informa en círculos oficiales.



# CRONICA DE LA CIUDAD

## CONOCERSE

Hay una canción juvenil que dice, en parte de su letra, "veremos las montañas y ríos al pasar; al conocer la patria mejor la hemos de amar..." Esto es importante: conocerse para comprenderse, para amarse; para sentir la misma alegría o el mismo dolor.

Porque es triste que muchas veces no conozcamos ni el propio solar--la ciudad, la provincia--que nos acoge, sobre la que se asienta nuestra casa, sobre la que va desarrollándose nuestra vida. Pero así ocurre. Nos movemos en áreas muy comunes, y no salimos de ellas. Pasamos delante de un monumento, y no sentimos curiosidad por conocer su historia, por averiguar qué "secreto" guarda esa puerta semicerrada que (alguna vez nos lo han dicho, o quizás lo hemos leído) es pórtico de un museo, de una claustra... Entrada, en fin, al recuerdo de un mundo que, no por ser ya parte del pasado, ha dejado de pertenecernos. Está ahí precisamente para eso: para que conociéndole, le amemos; para que interesándonos por él, bebamos en la fuente de lo que nos ofrece: su historia, su tradición, su leyenda, su cultura...

Hace tres o cuatro años se realizó una experiencia curiosa con varios grupos de habitantes de la ciudad. Se les llevó a visitar los principales monumentos que Segovia posee. Una a una, casi en tono de confidencia, se les fue diciendo a las personas que los integraban que facilitasen algún dato concreto sobre la fecha de su construcción; o que diesen el nombre de quien lo mandó erigir; o que relacionaran alguna de sus principales características. El conjunto de respuestas fue desalentador. No conocían ni los más mínimos detalles. Así, les era imposible amar lo que tenían tan cerca.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

#### PERDIDAS

GAFAS graduadas niña, entre San Millán Colegio Jesuitas, por paseo Salón, Padres Franciscanos. Gratificarán devolución en plaza San Millán, 15, teléfono 2784.

#### ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ALQUILER sin conductor. Coches Seat, Simca, Renault, Auto-Escuela Acueducto. Azoguevo, 3, teléfono 4688.

SE alquilan cocheras individuales. Razón, Gestoría Calero.

SE alquilan compresores con motor y a la toma de fuerza de tractores. Industrias Núñez. Coches, 3. Teléfono 2696.

#### ENSEÑANZA

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

CARNETS conducir, primera, segunda, Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

#### TRABAJO

SE necesita matrimonio o persona mayor para atender a señora sola. Teléfono 1487.

NECESITO asistenta fija. Informes: Infanta Isabel, 12, 2.º, A.

NECESITAMOS dependiente tienda de repuestos y oficina. Garaje Sousa, Ezequiel González, 12.

SE necesita muchacha, buen sueldo, de 20 a 40 años, salida diaria. Llamad, teléfono 17-83.

GANARA 500 diarias vendiendo máquinas calculadoras miniatura. Son metálicas. Suman, restan, multiplican, dividen. Enviamos una contra reembolso de 191,50 para probar venta. Precio venta público, 271 pts. Exclusivas Burgo. Apartado 1.219. Barcelona.

SE necesita muchacha de servicio. Sueldo 2.000 pesetas. Razón Gestoría «La Social». Plaza de los Huertos, 2. Segovia.

SE necesita dependiente de mostrador y camarero para sábados y domingos. Cervecera Río.

NECESITO asistenta y pinche cocina. Casa Ricardo.

NECESITO chica y asistenta. Buen sueldo. Avenida Padre Claret, 10, primero.

SE precisan chicas de servicio. 110 pesetas diarias. Hotel de Aviación. Puerto de Navacerrada. Teléfono 8.

SE ofrece conductor carnet primera. Razón: Teléfono 6. Valseca.

CHICA para Madrid. Buen sueldo. Señores Gaona. Isabel la Católica, 6.

SE necesita asistenta. Teléfono 1773.

DESEO señoritas para camareras de piso, con manufactura y alojamiento. Hotel Acueducto.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montero, 32. Madrid (3.748).

#### TRASPASOS

TRASPASO tienda, por no poder atenderla, en José Zorrilla, 132. Informes en la misma, o llamando al teléfono 4347.

POR traslado, traspaso en Cuéllar lavado y engrase. San Cristóbal, 300 m<sup>2</sup>. Renta baja. Teléfono 250147. Valladolid.

#### VIARIOS

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

SEGUROS SOCIALES: liquidaciones, asesoramiento. Matriculaciones, transferencias automóviles y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

FOTOCOPIAS. Xerocopias, Rank Xerox; precios bajos. Martín Orejana. Gestoría. San Agustín, 19.



# Información Local

## Se confirma el nombramiento de don Modesto Fraile Poujade como alcalde de Cuéllar

Aunque posteriormente se nos informó que aún no había sido firmado el nombramiento, lo cierto es que ha sido confirmada plenamente la noticia que publicamos el día 28 del pasado mes de abril anunciando que don Modesto Fraile Poujade había sido nombrado alcalde de Cuéllar. Y mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, con asistencia del gobernador civil, tendrá lugar en el Ayuntamiento cuellarano la toma de posesión del nuevo alcalde-presidente.

El señor Fraile Poujade, industrial, es licenciado en Derecho, cuenta 31 años, está casado y tiene tres hijos.

## AL AIRE DE LA CALLE

### CICLO DE CONFERENCIAS

Bajo el patrocinio de la Dirección General de Información, José Antonio Flórez Valero va a pronunciar una serie de conferencias sobre el tema "Lo español en la escultura: Berruguete", primera de ellas tendrá lugar el próximo lunes, en Plasencia, y posteriormente desarrollará las demás en Burgos, Cuenca, Guadalajara y Ciudad Real.

### UN POCO MAS ALTAS

Con motivo de los trabajos de explanación que se han iniciado para la construcción de la Estación de Autobuses, se han colocado en lugares próximos a aquellas señales de precaución por las obras, salida de camiones, etc. Sin embargo, dichas señales están situadas a ras de la calzada, por lo que resulta prácticamente imposible que sean vistas por los conductores de los vehículos que por allí circulan. Creemos que no representará ninguna molestia situarlas en un plano más elevado.

### PASOS SEÑALIZADOS

Durante casi todo el día, un agente de la Guardia Municipal de Circulación suele estar situado en la confluencia de la calle de San Juan y la carretera de Santa Lucía, para una mejor ordenación del tráfico y para evitar, al propio tiempo, cualquier posible accidente, muy fácil de producirse si desde la mencionada carretera «sale» fuerte cualquier vehículo. No obstante, algunas veces, posiblemente por necesidades del servicio, el guardia abandona aquel puesto, y el peligro se hace más constante. Peligro que se acentúa en relación con las niñas que salen del colegio de las Madres Concepcionistas, pues al no tener pasos señalizados, tanto en las proximidades de aquel como en el punto a que antes hemos hecho referencia, parte la calzada por cualquier parte.

Quisieramos pedir, pues, en evitación de algún accidente, que se señalen las dos zonas ya mencionadas, que el agente permanezca en ese puesto a la hora de salida del colegio y que el mismo sea quien, con la proverbial cordialidad que les caracteriza, vaya «enseñando» a las pequeñas escolares a utilizar las señales de paso, y a los conductores de vehículos a respetar los derechos que los peatones tienen.

### CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Besos para mi presidente» (3), 107 minutos.  
«Playa de Formentor» (3.R), 98 m.  
«Rocío de la Mancha» (2), 93 m.  
«Infierno bajo las aguas» (2), 90 minutos.

## LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE CONCEDE VARIAS LICENCIAS DE OBRAS PARTICULARES

### Ha tomado posesión el nuevo interventor del Ayuntamiento

La Comisión municipal permanente ha celebrado sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Acordó, en primer lugar, agradecer a don Antonio Gómez Santos, las crónicas sobre mejoras urbanas introducidas en la capital, aparecidas en varias publicaciones.

#### Interventor

Se dio por enterada la comisión de haber tomado posesión el nuevo interventor de la corporación, don José Padrón Hernández.

#### Jubilación

Se acordó jubilar, por haber cumplido la edad reglamentaria, a un operario del Servicio de Limpieza.

#### Pósito

Fue concedido un préstamo del Pósito a un Labrador del partido que lo había solicitado, y presenta el correspondiente fiador.

#### Obras particulares

Bajo las condiciones que particularmente se señalarán en cada caso, fueron autorizadas las siguientes obras particulares: A don Jesús Izquierdo de Andrés para reforma interior en el edificio número 12 de la calle de Juan Bravo; a don Agustín Díez de Santos, para derribo del edificio número 7 de la calle de la Parra; a doña Eulogia Segovia Martín, para derribar el edificio número 24 de la calle del Rancho, y a don Cándido López Sanz, para adaptación de local en el número 2 de Ruiz de Alda y para ocupación del subsuelo en el Azoguevo, bajo el soporte, de la finca número 2 de Ruiz de Alda con fachada al Azoguevo, con destino a vacío del sótano. Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía del Malconsejo y en el Corralillo de San Nicolás, respectivamente; se mantiene el acuerdo adoptado sobre ocupación del subsuelo en...

Se deniega a Inmobiliaria Sangar el cerramiento de un terreno en La Albuera; a don Gabriel Sanz Delgado, representante de Unión Previsora, se le señalan las condiciones para edificación sobre un solar en el paseo de Ezequiel González, con destino a una construcción de tipo sanatoria; se pasa a informe del letrado consultas de don Manuel Dallo y don José Marinas sobre condiciones para construir en la travesía



ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

UNA MISION FINLANDESA VISITA SEGOVIA

Después de haber visitado el Real Sitio de San Ildefonso y la factoría del whisky, ha llegado a nuestra ciudad, en las primeras horas de esta tarde, el grupo de hombres de negocios que forman la misión finlandesa que está visitando España. En el Ayuntamiento fueron recibidos por el alcalde y otros miembros de la corporación, pronunciando unas palabras de saludo y bienvenida el señor Canito Borreguero, que entregó también unos obsequios como recuerdo a los visitantes.

Bromas y Veras T. V.

Todos quisiéramos que se nos dieran las noticias objetiva, imparcialmente... y desde nuestro propio punto de vista.

Perfumería T. Velasco Productos de belleza CARON

IGLESIA EN SEGOVIA

NOMBRAMIENTOS PARA EL CONSEJO PRESBITERIAL

Una vez celebradas las correspondientes elecciones, han resultado designados, y posteriormente nombrados por el señor obispo, miembros del Consejo Presbiterial en nuestra diócesis, los señores siguientes:

Por el cabildo y clero de la catedral, el deán don Fernando Sanz Revuelta. Por el cabildo y clero de la colegiata de San Ildefonso, el abad don Isidoro Montero Velasco. Por los profesores y superiores del Seminario, don Dionisio Yubero Galindo. Por las congregaciones religiosas clericales de la diócesis, el padre Macario Díez Presa, C. M. F. Por la zona de Ayllón, Maderuelo y Riaza, don Manuel Alonso Gómez. Por la de Prádena, Pedraza y La Cuesta, don Jesús Pérez Cámara. Por la de Montejo, San Frutos y Sepúlveda, don José González Caballero. Por la de Fuentepelayo, Turégano y Cantalejo, don José Luis García Ruiz. Por la de Sacramenia, Fuentidueña y Cuéllar, don César Revilla Lagunilla. Por la de Martín Muñoz de las Posadas,

Coca y Santa María la Real de Nieva, don Víctor Sanz Gujjarro. Por la de Abadés, Sangarcía y Villacastín, don Eusebio Esteban García. Y por la de Segovia y Valseca, don Anastasio Vallejo Cardiel y don Juan José Calle González.

MATERIAL PARA EL DIA NACIONAL DE CARIDAD

Como es sabido, el próximo día 25, festividad de Corpus Christi, es la jornada señalada por la Iglesia para celebrar el Día Nacional de Caridad. Con tal motivo, se ha comenzado ya el envío a todos los pueblos de la provincia del material que deberá ser empleado en la propaganda previa a la indicada jornada.

Con arreglo al número de habitantes de cada localidad, se envía material diverso, tal como carteles, banderitas, octavillas, banderines... La jornada tiende a conseguir la mayor recaudación posible con destino a las atenciones a los necesitados, y se pretende inventar que este año lluegue la recaudación a las quinientas mil pesetas, ya que en mil novecientos sesenta y seis se consiguieron en la provincia cuatrocientas cinco mil.

DIA DE LA ACCION CATORICA

También dentro de este mes se celebra, señalado por la jerarquía eclesiástica, el Día de la Acción Católica. Tendrá lugar tal conmemoración en la festividad de Pentecostés, es decir, el próximo domingo, día 14, y en todos los templos se efectuará una colecta. Asimismo, se piden oraciones por las obras de la Acción Católica.

MISA PARTICIPADA DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO

El día 28 del corriente mes, en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, a las once y media de la mañana, las Hermandades del Trabajo celebrarán una misa participada en homenaje a la Virgen al finalizar el mes de mayo.



Misa por un exoficial instructor

La Delegación Provincial de Juventudes, al participar a quienes fueron sus camaradas y amigos el fallecimiento en Tánquer, víctima de accidente de circulación, de Eduardo Benito Sánchez, que durante muchos años desempeñó en nuestra ciudad el puesto de oficial instructor, les comunica que mañana, jueves, a las ocho y media de la mañana, en la santa iglesia catedral, el capellán provincial de Juventudes oficiará una misa en sufragio de su alma, a la que se ruega la asistencia.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 675,3 mm. Temperatura máxima: 17°. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 674,6 mm. Temperatura mínima: 9°.

HELADOS ITALIANOS

ONDINA ...son mejores

AGENDA PARA MAÑANA

JUEVES 11 DE MAYO Van 131 días de 1967; faltan 234. Sol: De 6,3 a 20,20. Santoral: Santos Felipe, Santiago el Menor, aps.; Antimo, pb.; Sisinio, dc.; Evelio, Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, mrs.; Mamerto, obispo; Iluminado, cf. Misa (rojo): De San Felipe y Santiago. Pensamiento: «El carácter es la fuerza sorda y constante de la voluntad» (Lacordaire).

CERTINA D-S el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES. — 7,30 y 11, estreno: Besos para mi presidente. Fred Mac Murray. Mayores 18 años. Mañana, 7,30 y 11, estreno: Playa de Formentor. Soledad Miranda. Mayores 18 años. JUAN BRAVO. — Mañana, jueves, 3,45 y 7,15: Rocio de la Mancha, e Infierno bajo las aguas. Toleradas. Precios populares. SIRENAS. — Mañana, jueves, función 7,30 tarde.

SUCESOS ARMADOS CON METRALLETAS, dos jóvenes atracaron un Banco, en Mallorca

Detención en Getafe del autor de dos homicidios

Eima (Palma de Mallorca), 9.— Un atraco a mano armada a un Banco fue perpetrado esta tarde por dos jóvenes de unos veinte a veinticuatro años de edad.

El hecho ocurrió en el pueblo de Santa Margarita, en la sucursal del Crédito Balear. Los citados individuos descendieron de un «R-8» y armados con metralletas penetraron en las oficinas bancarias y conminaron a los empleados, en número de tres, a permanecer inmóviles, mientras el cajero procedía a hacer entrega de todo el efectivo existente en caja. Mientras se desarrollaba la operación, entró el director de la sucursal y fue

obligado a presenciar el espectáculo. La cantidad que se llevaron los atracadores se eleva a 200.000 pesetas. Cometido el hecho subieron al coche, que estaba con el motor en marcha, y escaparon por la carretera que desde Santa Margarita se dirige a Artá. Cifra.

Detención de un peligroso asesino

Madrid, 9.— Inspectores de la Brigada Racional de Investigación Social han detenido esta tarde, poco después de las cuatro y media, a Julián de Haro Salcedo, natural de Calatrava (Ciudad Real), autor de dos homicidios cometidos en

esta localidad hace un mes aproximadamente.

La detención fue llevada a cabo en la localidad de Getafe, donde el demente homicida se había refugiado en un viejo nido de ametralladoras, vestigio de la guerra. Julián de Haro, que no opuso resistencia al ser detenido, fue trasladado a la Dirección General de Seguridad, donde una vez cumplidos los trámites reglamentarios, será trasladado a Ciudad Real, a disposición del Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

Julián de Haro, conocido por el «Loco de la Mancha», es acusado también de la muerte de un hombre cuyo cadáver apareció el pasado día 8, completamente desnudo, igual que los dos anteriores, víctima que aún no ha sido identificada.—Cifra.

Tres hermanos muertos en un incendio

Madrid, 10.— Tres hermanos de corta edad perecieron al incendiarse la chabola en que vivían, situada en la parte trasera de la colonia Lito, en Villaverde Alto, a la altura del kilómetro 9 de la carretera de Andalucía. El incendio se inició poco después de las once y media de la noche de ayer, cuando las criaturas, cuyos padres no estaban en la chabola, se encontraban ya acostadas. Las causas del incendio no se han podido determinar todavía, pero parece ser que se inició a consecuencia de haberse prendido unas ropas por un brasero encendido para combatir la humedad de la modesta vivienda. Las víctimas son Esperanza Sáez Cristóbal, de cuatro años de edad, y sus hermanos Manuel, de tres años, y Angeles, de 20 meses.

Libertad Religiosa

La enseñanza en los centros del Estado se ajustará a los principios del dogma y la moral de la Iglesia Católica

Quedó aprobado hasta el art. 12 del proyecto

Madrid, 9.— Se aprobó en las Cortes, en la sesión de la mañana, tras un prolongado debate, el apartado cuarto del artículo séptimo, que dice así: «La enseñanza en los Centros del Estado se ajustará a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia Católica». Se aprobaron también en la misma sesión los artículos 8, 9, 10, 11 y 12.

Muy Ilustre Ayuntamiento de El Espinar (Segovia)

Se hace público para general conocimiento que hasta las catorce horas del día 17 de los corrientes se recibirán en esta Intervención municipal proposiciones para optar a la adjudicación mediante concurso de la instalación de un equipo de depuración de aguas en la piscina del parque deportivo municipal. El anuncio del pliego de condiciones lo publica el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia.

El Espinar, 8 de mayo de 1967. El alcalde, Servando Hurtado.

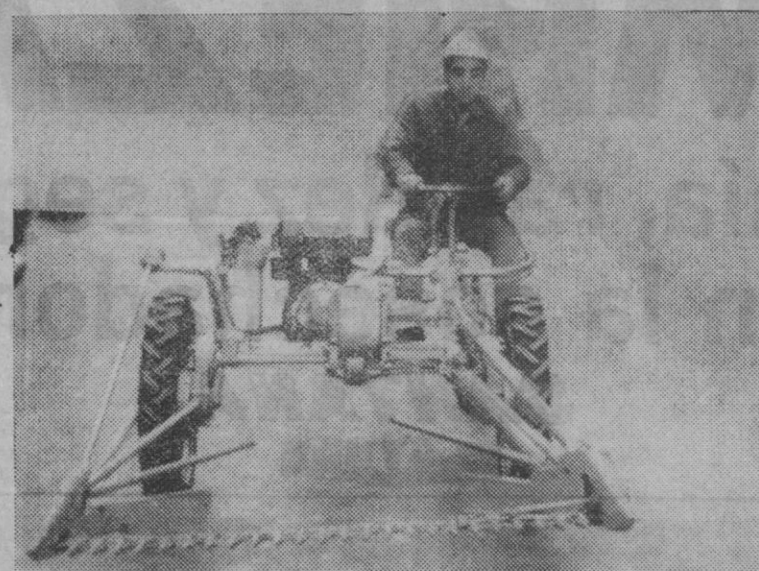
El 8 se refiere al derecho de todos los españoles a recibir sepultura conforme a sus convicciones religiosas. Fue aprobado sin discusión. El artículo 9—que dio lugar a una encendida discusión—, dice en su párrafo primero:

«La libertad religiosa ampara el derecho de los individuos y de las asociaciones confesionales legalmente reconocidas, a no ser impelidas en la enseñanza, de palabra y por escrito, de su fe dentro de los límites establecidos en el artículo segundo de esta ley.»

En el párrafo segundo se señala la obligatoriedad de señalar, en las publicaciones, artículos u objetos, su procedencia. Se aprueba el artículo 10, cuyo texto es: «El derecho de asociación y reunión con fines religiosos se ejercerá por los españoles no católicos de acuerdo con lo establecido en la presente ley.»

El jueves al mercado... y del mercado a DUQUE

MOTOSEGADORA BERTOLINI



La máquina que siega hierba y se adapta a siega de mieses con atador

CALIDAD GARANTIA SERVICIO

Distribuidor exclusivo: J. HORCAJO, S. A.

Teléfonos 18-48 y 37-82

Segovia

Fagor

los mejores frigoríficos en

J. HORCAJO, S. A.

Fdez. Ladreda, 15

Ahora es el momento

¡Fagorice su hogar!

TV PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 1,45, Presentación y avances. 1,47, Siglo XX. 2,15, Panorama de actualidad. 3,00, Telediario. 3,20, España al día. 3,30, Novela. 4,00, Revista para la mujer. 4,10, El Virginiario. 5,20, Cierre.

INFANTIL: 6,25, Antena infantil. TARDE: 7,30, Del campo a la ciudad. 7,50, Mis hombres y yo. 8,20, Dibujos animados.

NOCHE: 8,30, Por tierra, mar y aire. 9,00, Encuesta. 9,30, Telediario. 10,00, Vuelta Ciclista. 10,15, Alma de acero. 11,15, Testimonio. 11,45, Boxeo. 0,15, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

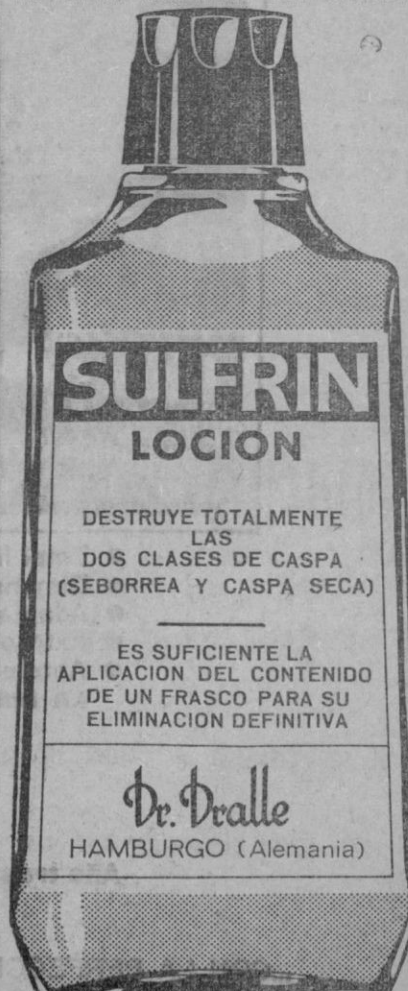
SEGUNDA CADENA

NOCHE: 9,00, Presentación. 9,05, El mundo del deporte. 9,15, Documento. 9,30, Telediario. 9,47, Autores invitados. 10,15, Ateneo: Pasiones en conflicto. 11,45, Cierre.



...Superior al mejor! GARCIA SAN FRUTOS, S. L.

NUEVO PREPARADO ALEMÁN CONTRA LA CASPA



SULFRIN LOCION

DESTRUYE TOTALMENTE LAS DOS CLASES DE CASPA (SEBORREA Y CASPA SECA)

ES SUFICIENTE LA APLICACION DEL CONTENIDO DE UN FRASCO PARA SU ELIMINACION DEFINITIVA

Dr. Dralle HAMBURGO (Alemania)

PÍDALO EN PERFUMERIAS Representante en SEGOVIA D. M. JULIAN TAPIA Escuderos, 15 - Tel. 34 49

Cuevas de Provanco, actualidad



Realmente está de actualidad Cuevas de Provanco. Todos los medios de difusión se han ocupado del maestro don Francisco Corrales Miura y de los cursos «Misión Rescate», organizado por Radió Nacional de España, sobre el que ayer dábamos amplios detalles. En estos grabados del fotógrafo arandino Reyes puede verse al maestro mencionado y a sus alumnos, ante la pila bautismal del siglo XIV y manteniendo en alto la imagen de la «Virgen Sentada», del siglo XIII, que aparece también, con todo detalle, en la fotografía inferior.



# ANTENA de MADRID

- Ochocientos millones para siete pasos a distinto nivel
- Aparcamientos subterráneos en construcción y en proyecto
- 15.000 familias viven hacinadas en cuevas y chabolas

Madrid. (Crónica de Argos, especial para nuestro diario).—¿Volveremos a la edad de las cavernas? El subsuelo madrileño ya no se utiliza únicamente para las conducciones de agua, gas y electricidad y para el ferrocarril metropolitano, sino que se está aprovechando también para aparcamiento de automóviles, para cruces de las grandes vías de circulación, y—esto es lo doloroso!—para viviendas humanas e infrahumanas.

Los cruces de plazas y calles a distinto nivel se realizarán tanto por túneles como por puentes. El más importante de estos últimos es el viaducto de Bailén sobre la calle de Segovia: En cruces subterráneos Madrid carece de precedentes. Recientemente se construyeron dos: el de la plaza de Mariano de Cavia, que pone en comunicación la avenida de la Reina Cristina con la autopista de Valencia, y el de la calle de Alfonso XII, por encima del cual se comunican la cuesta de Claudio Moyano y el Retiro.

El proyecto y para inmediata construcción esperan turno otros siete pasos a distinto nivel, con un presupuesto total de ochocientos millones de pesetas. Corresponde a las siguientes vías urbanas: plaza de Roma, antes de Manuel Becerra, ronda de Francisco Silvela, Joaquín Costa-Raimundo Fernández Villaverde, Juan Bravo-Eduardo Dato, Alcalá-Velázquez, plaza de Carlos V (Atocha) y plaza de España.

Para este último se han presentado varios anteproyectos. Uno de ellos es de gran envergadura. Consiste principalmente, en un viaducto Bailén-Ferraz y su prolongación a la Florida mediante la perforación de la montaña del Príncipe Pío. Afecta también a la mitad de los jardines de la plaza de España, que se convertirían en calzada. El Ayuntamiento se ha decidido por otro más sencillo, que consiste en un paso subterráneo del paseo de Onésimo Redondo a la plaza de

España, por debajo de Bailén-Ferraz.

## APARCAMIENTOS SUBTERRANEOS

Los aparcamientos subterráneos existentes son cinco: Vázquez de Mella, Santo Domingo, Sevilla, Descalzas Reales y Mostenses. Ha comenzado la construcción de cinco: Plaza de España, del Rey y de Santa Ana, avenida de Felipe II y calle de Montalbán. No tardarán en iniciarse las obras para los de las plazas Mayor, de Salamanca y de las Cortes, avenida de Calvo Sotelo (Recoletos) y ca-

lle de Fuencarral. Se hallan en proyecto los de Barceló, plaza del Carmen y otros.

De aquí a un año, los estacionamientos subterráneos en la plaza del centro dispondrán de unas seis mil plazas. Los más grandes serán los de las plazas Mayor y de España, con capacidad para unos setecientos automóviles cada uno. Además, en la plaza Mayor se construirá un túnel entre Arenal-Toledo. De la plaza de España se dedica a aparcamiento subterráneo menos de la mitad de su superficie: la comprendida entre el monumento a Cervantes y el edificio España. Podría construirse para mil quinientos o dos mil plazas, por las entradas y salidas de tantos coches constituirían por sí solas un problema de tráfico.

## CHABOLISMO

Las estadísticas exactas del chabolismo siempre inciertas. Se destruyen unas chabolas y de la noche a la mañana salen otras. Basta con oradar la tierra, cosa fácil aquí, pues es todo arena, para habilitar una cueva, o arañarla un poco y con materiales de derribo, muy abundantes, construir una chabola o chamizo.

Se calcula que unas quince mil familias, generalmente inmigrantes y numerosas, viven hacinadas y en horrible promiscuidad en estos refugios de provisionalidad relativa, pues la carestía de los pisos hacen que estas pobres gentes tengan que permanecer años y más años en sus antihigiénicas moradas.

## Peregrinación de viudas a Lourdes

De 10 países europeos

París, 9.—Una peregrinación internacional de viudas, pertenecientes a diez países europeos, tendrá lugar próximamente al santuario de Lourdes.

Una conferencia coloquio será celebrada bajo el tema «La educación sin padre, viudas obreras y viudas rurales».—Efe.

## "RELOJEROS"

Fornitures y herramientas

Relojes y artículos de joyería para profesionales del ramo

«ROXY-PRIMA»

Carretas, 14 - MADRID 12

# BURLADERO

Vimos recientemente por la tele, en pase matinal, la corrida de feria del Puerto de Santa María, en la que actuaron Diego Puerta, «El Cordobés» y «Paquirri».

Lo que nos mueve a este comentario fue la actuación de «Paquirri» como excelente banderillero, si bien su labor, más pinturera y preciosista, no alcanzó la emoción ni la altura que tuvo en nuestro coso. Los pares de «Paquirri» en Segovia difícilmente superables ni se prodigan ni pueden prodigarse. Aquellos pares al cambio —uno sobre todos—dejando llegar al bicho a lo inverosímil y saliendo el burel a todo gas en circunferencia barbeando la arena, alrededor del diestro, fue inconfundible.

Lo demás, sin pena ni gloria, salvo la destacada labor premiada con dos orejas en el último del repetido «Paquirri».

Hemos leído en la última «Hoja de Lunes» de Valladolid, reseñadas por su crítico y director «ITO», unas acertadas observaciones sobre el futuro astro castellano Roberto Domínguez, que actuó de forma destacada en cuanto a arte exquisito se refiere, en el tentadero de cinco reses de la ganadería de los Hermanos Molero.

Parece ser, por confesión del citado crítico, que nuestro juicio, reflejado oportunamente en la crónica de nuestro diario, ha satisfecho plenamente al estimado colega, ya que el arte de la futura figura le hizo recordar las grandezas de nuestro colosal acudido.

Hubo calidad en las reses de los hermanos José y Luis Molero, que se hicieron junto a Fernando Domínguez en la labor capeadora de las operaciones de tienta.

También actuaron muy lucidamen-

te los novilleros El Zamorano, que el pasado año ganó la «Oreja de plata» otorgada por el Ayuntamiento de Valladolid, y el novillero celta Jacinto Reyes.

El pasado domingo se soltó en San Sebastián de los Reyes una auténtica torada, para que unos valientes novilleros —Tomás Ampuero, Joaquín Ruiz y El Africano— y principiantes en la profesión, se las entendieran con seis toros, nada de novillos, de don Filiberto Sánchez, bravos y poderosos, alguno de los «cuales» tomó seis varas, cosa natural en «barbas» con cinco y seis años.

El resultado de la «novillada» fue lamentable, cogidas y porrazos a barullo y ¡cómo no! larga, aburrida, sin lucimiento ni éxito posible.

Viendo la desigualdad entre toros y toreros, en los «Estatuarios» de «Digame», se comenta así el caso:

Que cada palo aguante su vela, y que a los palos de millón vayan esos toros de cinco y seis abríles que se suelen guardar para los matadores económicos y para los novilleros.

Decididamente, en la mañana del día de San Isidro se celebrará en Madrid, plaza Monumental, la novillada que, con fines benéficos, se ha organizado a favor de los niños abandonados por sus padres.

Hemos hecho en repetidas ocasiones, y nuevamente lo hacemos hoy, el merecido elogio que los taurinos profesionales tienen ganado por su tradicional generosidad y desinterés.

Con motivo de esta novillada, serán invitados a venir a Madrid un centenar de ancianos por una nueva entidad de viajes aéreos.

El cartel lo componen seis novillos de diferentes ganaderías—una de ellas de la empresa—y los «mataores» serán Sánchez Bejarano y Carmenero de Ubeda.

Un vis a vis con mucha garra que seguramente resultará fenómeno para la sufrida clase.

La víspera de San Pedro es la fecha fijada para inaugurar la nueva plaza de toros de Burgos, que se ha construido en el paraje llamado El Plantío.

El cartel, aún no dado a conocer, corresponderá seguramente a la categoría del nuevo coso, amén de la importancia de la feria taurina burgalesa.

Vuelven a actuar juntos en la Monumental madrileña los famosos escuderos que alcanzaron un resonante triunfo el día que lo hicieron en la memorable fecha de la corrida de beneficencia el año 1964.

Ese día hicieron el paseillo Andrés Hernández, El Cordobés y Gabino Aguilar, mejicano que tomó la alternativa de manos de Andrés.

El éxito de Hernández y El Cordobés fue de clamor, cortando ambos dos orejas en los toros segundo y quinto, saliendo después por la puerta grande rubricando su apoteósico éxito.

Este año vuelven a alternar en la misma plaza, junto a Miguel Barea «Litri», el miércoles 24 de mayo, con toros de don Antonio Pérez de San Fernando.

El cartel es uno de los mejores de la feria isidri y deseamos que se repita el premio.

A. FERNÁNDEZ-PACHECO

## LIBERTAD RELIGIOSA

(Viene de la página 1)  
midad el apartado primero del artículo 21. Dice:

«Artículo 21. 1.—Podrá practicarse libremente el culto público y privado en los templos o lugares de culto debidamente autorizados».

El turno de oradores para el debate del apartado dos de este mismo artículo, apartado con el que finaliza, comienza el señor Bárcenas. Para él, el texto de la ponencia queda confuso. Las intervenciones, pese a que todas se anuncian con una declaración de brevedad, se hacen largas y reiterativas.

Pasa a defender el texto de la ponencia don Roberto Reyes Morales. Replica a cada uno de los enmendantes y sometido el apartado dos del artículo veintinueve a votación queda aprobado, con el voto en contra de don Antonio Chozas Canales, en la siguiente forma:

«2.—La celebración de actos de culto público fuera de dichos templos o lugares deberá ser comunicada con la suficiente antelación al gobernador civil de la provincia. No se autorizarán cuando contradigan el respeto debido a la religión católica, a las otras confesiones y a las exigencias del orden público».

### ARTICULO 22

El artículo 22 sólo registra las intervenciones de los señores Barón de Cárcer y Sanz Orrio.

El señor Herrero Tejedor, de la ponencia, mantiene el texto del dictamen y dice: «Ir poniendo trabas continuas a la libertad religiosa, no me parece correcto». Se aprueba por unanimidad el texto del artículo 22 que dice:

«Artículo 22.—Las asociaciones confesionales no católicas tienen el derecho de establecer los lugares de culto y demás centros que sean necesarios para el servicio de la formación religiosa de los miembros de la confesión respectiva. A tal efecto lo solicitarán del Ministerio de Justicia, detallando en la solicitud el emplazamiento y las características de los edificios, así como los símbolos y denominaciones expresivos de su confesionalidad».

### ARTICULO 23

Otras dos intervenciones al artículo 23. El señor Piñar pide la interpolación de la frase: «En cuanto tal», y el señor Sanz Orrio, que se precise en qué consiste la inviolabilidad que se concede a estos lugares de cultos.

Contesta el señor Herrero Tejedor diciendo que la inviolabilidad es un concepto perfectamente regulado en numerosas leyes. Es aprobado el texto de la ponencia que dice:

«Artículo 23.—Todos los lugares de culto debidamente autorizados tienen garantizada su inviolabilidad con arreglo a las leyes».

### ARTICULO 24

Antes de entrar en el estudio del artículo 24, tras el descanso, algunos procuradores, entre otros los señores Coronel de Palma y Piñar, protestan ante el presidente de la Comisión por el reparto que se ha hecho a los procuradores de una separata de la revista «Razón y Fe», consistente en un artículo sobre la libertad religio-

sa, hecho que los procuradores citados consideran una coacción.

En sentido contrario se manifiestan los señores Arconegui y Martínez Esteruelas. «Somos ya mayores de edad», dice el primero.

La ponencia mantiene la redacción de su dictamen y es aprobado el artículo.

«Artículo 24.—Las asociaciones confesionales no católicas podrán fijar carteles en el exterior de los locales debidamente autorizados y publicar anuncios indicando los horarios y locales de sus cultos y reuniones en la medida adecuada a las necesidades de las respectivas comunidades religiosas».

### ARTICULO 25

«Estamos en la sección tercera, dedicada a los (ministro del culto». Artículo 25, párrafo primero. Se establece un animado debate entre los señores Domínguez Marroquín, Lamo de Espinosa, Muñoz Alonso y la ponencia.

Tras una explicación del doctor Morcillo, el párrafo se aprueba unánimemente. Dice así:

«Artículo 25. 1.—Los ministros de los cultos no católicos solicitarán del Ministerio de Justicia, a través de la asociación confesional a que pertenezcan su inscripción en el registro a que se refiere el artículo 23, con expresión de los datos que reglamentariamente se establezcan».

Prácticamente no hay debate en torno al número segundo de este artículo, salvo la petición del señor Piñar de que se incluya el siguiente párrafo final: «Con las limitaciones establecidas en esta ley». La ponencia mantiene su texto, que es aprobado.

Artículo 25. 2.—«La inscripción en el registro autorizará al ministro del culto de que se trate el ejercicio de su función religiosa bajo la protección de la ley».

Los señores Muñoz González y Martín Artajo abogan por la supresión del párrafo tercero.

Responde la ponencia. Dice el señor Reyes: «No tratamos de coaccionar a nadie. Pretendemos una garantía para el caso de que un ministro de culto pueda serlo a la vez de de confesiones distintas».

Intervienen los señores Arconegui y Piñar, y finaliza el debate el señor Reyes por la ponencia. El texto es claro a su juicio. No hay presión administrativa alguna, sino todo lo contrario, una garantía.

Se mantiene el texto por la ponencia y se aprueba.

El artículo 26 es igualmente aprobado, por no haberse presentado enmendadas al mismo. Dicen así estos preceptos:

«Artículo 26. 3.—No se autorizará la inscripción en el registro como ministros de un determinado culto a quienes lo hayan sido u otro ni a los ordenados en la Iglesia católica, salvo dispensa o declaración, en su caso, de la respectiva autoridad confesional».

A continuación se aprobaron los artículos 26, 27 y 28.

A las dos y dos minutos, el presidente, señor Bau, levanta la sesión, que será reanudada esta tarde, a las cinco y media.—Cifra

# ¡ COSECHE CON LIMPIEZA!

economía, rapidez y seguridad con la cosechadora

**SANTANA CLAYSON**



- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA

Este año con

- MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA
- CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA
- ELEVA CUBIERTA
- TOLVA DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)



Pida una demostración.

CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:

**JESUS HORCAJO Y Cía. S. L.**

Avda. Fernández Ladreda, 7 — Teléfono 18-48 — SEGOVIA

**SEAT 600-D**

Usuario, al reparar su automóvil instale equipomotor especial

Accesorios La Unión



# Aquí, todos los DEPORTES

## VUELTA CICLISTA A ESPAÑA CLASIFICACIONES DESPUES DE LA ETAPA DE AYER

### Comenzó la II Vuelta a Valladolid

Una vez finalizada la etapa de ayer, en Zaragoza, de la Vuelta a España, las clasificaciones quedan establecidas así:

- Clasificación de la etapa**  
Promedio: 40.651 kilómetros.
- Ibáñez, 4-39-46 (40 segundos de bonificación).
  - Perurena, 4-42-37 (20 segundos de bonificación).
  - Pérez Francés, 4-42-57.
  - Echeverría.
  - Momeñe.
  - Van de Kerckhoven.
  - Granell.
  - Van de Ryse.
  - De Rosso.
  - Maliepard.
  - García.
  - De Loch, 4-43-00.
  - Den Hartog, 4-43-02.
  - Karstens, id.
  - Nijdam, 4-43-17.
  - Haring, 4-43-34.
  - Janssen.
  - Sáez.
  - Sneywangers.
  - Bollev.

- Clasificación general**  
Promedio general: 36.646 Kms.
- Ducasse, 59-06-37.
  - San Miguel, 59-12-34.
  - González, 59-12-43.
  - L. Rodríguez, 59-13-44.
  - Janssen, 59-14-00.
  - Haast, 59-14-38.
  - Den Hartog, 59-15-05.
  - Otaño, 59-15-32.
  - Pontón, 59-17-16.
  - Soler, 59-17-29.
  - M. Díaz, 59-17-38.

### Diploma Olímpico del C. O. I., a Elola

Teherán, 9.—El presidente del Comité Olímpico Internacional, míster Avery Brundage, ha anunciado hoy, al clausurar la 65 sesión del C. O. I., la concesión de recompensas olímpicas a once personalidades y entidades, entre las que figura el ex-presidente del Comité Olímpico Español, don José Antonio Elola Olaso, a quien se concede el Diploma Olímpico. Otros dos Diplomas Olímpicos se han concedido a Kon Ichikawa, productor del documental sobre los Juegos de Tokio, y a sir Herbert McDonald.—Al-

El Diploma Olímpico de Mérito fue otorgado en el Congreso del Comité Olímpico Internacional de Bruselas en 1965 para distinguir a las personalidades que hayan contribuido mejor y más eficazmente a la propagación de los ideales olímpicos y prestado relevantes servicios al deporte. El primer Diploma Olímpico de Mérito se concedió al presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, y el de primer orden, a Su Majestad el Rey de España don Alfonso XIII, que era hasta ahora el único español a quien el Comité Olímpico Internacional ha otorgado esta honorífica y valiosa recompensa. Entre las cuarenta y cuatro personalidades mundiales que hasta ahora tenían el Diploma Olímpico de Mérito se encuentran Santos Dumont, el conde de Capelin, el coronel Lindberg y el profesor alemán Carl Diem.

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del día 15 del presente mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 8,20 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su desembolso por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

Liquidaciones - Seguros Sociales  
Matriculación y transferencia de vehículos - Trabajos multicopista  
Licencias - Certificados, etc.

**GESTORIA CALERO**  
Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

## El At. de Madrid venció por 3-1 al Peñarol

Madrid, 9.—Arbitró el colegiado vizcaíno Ortiz de Mendivil. Su actuación puede considerarse buena, pese a la excesiva rigurosidad con que sancionó el máximo castigo al equipo uruguayo, que supuso el primer tanto del Atlético.

Las alineaciones fueron:  
Atlético de Madrid: Rodri (Sanromán); Rivilla, Griffa, Calleja; Ruiz Sosa, Martínez Jayo; Ufarte, Cardona, Noya (Adelardo), Luis, Collar (Urriaga).

Peñarol: Taibo; Lazcano, González, Figueroa; Forlan, Caetano (Mendes); Abbadíe, Rocha, Silva, Cortés, Vicente (Spencer).

**Goles:**  
1-0: Seis minutos.—Lazcano entra a Collar y el colegiado señala penal. Luis se encarga de lanzarlo y no falla.  
2-0: 41 minutos.—Un centro largo de la izquierda es rematado por Ufarte en difícil postura y en semifallos. El balón hace un extraño y sorprende al meta Taibo, que había iniciado su salida. La pelota entraba ya cuando Cardona remató hasta la red.

2-1: 17 minutos de la segunda parte. Jugada de Spencer por la banda izquierda, que finaliza con centro hacia la puerta. Rocha, que sigue la jugada, se anticipa a los defensas y

remata de cabeza hasta las mallas.  
3-1: A los 36 minutos de la segunda mitad, Urriaga avanza por la banda izquierda y lanza un potentísimo centro-tiro. Lezcano, al intentar despejar, marca en su propia portería.

Pese a su derrota, no ha defraudado el Peñarol, que venía precedido por sus cinco partidos sin conocer la derrota en su presente gira por España.

El tanto en frío encajado y la mala fortuna que acompañó a Rocha al lanzar un penalty a los 13 minutos de la segunda mitad, en el que el jugador uruguayo, al intentar enganar a Sanromán con un amago, salió él mismo engañado, pues el disparo le salió flojo y a las manos del meta atlético, que tuvo serenidad para mantenerse quieto en el quiebro previo del delantero aúreño, han podido ser causas predominantes de la victoria del Atlético.

**MARCHA ATRAS EN EL FICHAJE DE RAMON**  
Madrid, 10.—El jugador Ramón, recientemente fichado por el Atlético de Madrid, ha sido sometido a reconocimiento médico y parece ser que el dictamen ha ordenado que debe hacer reposo durante cierto periodo de tiempo. El Atlético de Madrid se ve obligado a prescindir de su nuevo jugador en la Copa, como era su plan, y trata de deshacer el fichaje reclamando al Hércules de Alicante la cantidad de dos millones entregada como anticipo.

**EL ELCHE CONCEDE LA LIBERTAD A OTTO BUMBEL**  
Elche, 9.—En reunión extraordinaria que ha durado cerca de dos horas, la directiva del Elche C. F. acordó conceder la libertad al entrenador Pedro Otto Bumbel, y relevarle de su compromiso de entrenar al equipo ilicitano en la próxima temporada.

También se acordó realizar la gira futbolística por tierras americanas el próximo mes de junio, si es posible bajo una nueva dirección técnica.—Alfil.

**EL ZARAGOZA, eliminado por el EUROPA**  
Valencia, 9.—El Europa ha eliminado de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo al Zaragoza al vencer por dos a cero en partido jugado esta noche en el campo de Mestalla. El actual vencedor del campeonato, en un partido mediocre, con fallos elementales de su delantera, se ha visto desbordado por el entusiasmo de los jugadores catalanes, que en el minuto cuarenta, por medio de su extremo Bordons, marca el primer gol después de burlar una salida en falso de Yarza. Reaccionó el Zaragoza, tratando de igualar el encuentro, pero los jugadores europeos, espoleados por una posibilidad que consideraban remota, no se amedantaron. Después de un saque de esquina, en el minuto cuarenta y cinco, el propio Bordons marca de nuevo para su equipo, estableciendo el definitivo dos a cero.

**GRANADA, 3; MESTALLA, 2**  
Murcia, 9.—Por tres tantos a dos ha vencido el Granada al Mestalla en el encuentro de desempate correspondiente a la Copa del Generalísimo, que se ha celebrado esta noche en la Condomina.

**EL CORUNA ELIMINA AL LERIDA**  
Bilbao, 9.—El Deportivo de La Coruña ha eliminado de la Copa del Generalísimo al Lerida al vencerle por cuatro tantos a uno en el encuentro de desempate celebrado en el campo de San Mamés.

**BILLAR GALVEZ, campeón de España de modalidad libre**  
Santa Cruz de Tenerife, 9.—Anoche terminó de disputarse en el casino de Santa Cruz de Tenerife el Campeonato de España de billar en modalidad libre.

Se proclamó brillante vencedor el onubense José Gálvez, actual campeón del mundo. En segundo lugar, y tras disputar una partida de desempate con Gálvez, se ha clasificado el catalán Aguilera.

Seguidamente se efectuó la entrega de premios, presidida por el alcalde de la ciudad.

Mañana dará comienzo la segunda Copa Santa Cruz de Tenerife, en la modalidad al cuadro, tomando parte en la competición, entre otros, los jugadores locales Seman y Casañas. Alfil.

**ITALIA venció a España (3-2) en juveniles**  
Izmir (Turquía), 9.—Italia ha vencido a España por tres goles a dos en partido de fútbol correspondiente al torneo internacional de la Unión Europea de Fútbol Asociación.

El primer tiempo finalizó 2-1 a favor del conjunto italiano.

**Otros resultados**  
Estambul, 9.—Los resultados registrados ayer en el Torneo internacional juvenil de fútbol, organizado por la U. E. F. A., han sido los siguientes:  
Grupo «A» (en Eskişehir): Polonia, 3; Bélgica, 0.  
Turquía, 1; Bulgaria, 0.  
Grupo «B» (en Estambul): Alemania occidental, 3; Hungría, 1.  
Francia, 2; Austria, 0.  
Grupo «C» (en Angora): Alemania oriental, 2; Suecia, 1.  
Unión Soviética, 2; Rumanía, 0.  
Grupo «D» (en Esmirna): Inglaterra, 1; Yugoslavia, 1.

Después de estos encuentros de ayer, los semifinalistas son los siguientes:  
Grupo «A»: Turquía.  
Grupo «B»: Francia.  
Grupo «C»: Rusia.  
Grupo «D»: Inglaterra.

Turquía se enfrentará a la Unión Soviética y Francia a Inglaterra, disputándose ambos partidos mañana, en Estambul.

### BALONMANO

## Sanciones por no celebrarse el partido Guardia de Franco-San Fernando: Pérdida del encuentro y otros dos puntos para el segundo, suspensión de dos meses para su entrenador y de un mes para el árbitro

La Federación Segoviana de Balonmano, en su reunión semanal, y por el Comité de Competición de la misma, a la vista de los hechos que concurren para la no celebración del partido San Fernando-Guardia de Franco, ha impuesto las siguientes sanciones:

Dar por perdido el partido al San Fernando por negarse a jugar el mismo, sancionándole también con la pérdida de otros dos puntos de su clasificación.

Al delegado-entrenador del equipo, suspensión de dos meses en su cometido según el artículo 100.

Al árbitro que había de dirigir el partido, un mes de suspensión, según determina el artículo 102, apartado 3, b), por incumplimiento de sus obligaciones.

Todas estas sanciones han sido impuestas con arreglo a lo que señala el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Balonmano.

Teniendo en cuenta que el delegado-entrenador del equipo infractor hizo acto de presencia en el Comité de Competición para reconocer su culpa, así como para retractarse de su comportamiento, este Comité lo ha tomado en consideración y ha aplicado las mínimas sanciones.

### TENIS

## SANTANA, cabeza de serie en el Torneo de Berlín

Berlín occidental, 9.—Han sido designados cabezas de serie para el Torneo Internacional de Tenis de Berlín Occidental los siguientes jugadores:

1, Manolo Santana (España); 2, Roy Emerson (Australia); 3, Thomas Koch (Brasil); 4, Ray Moore (Sudáfrica); 5, Edison Mandarino (Brasil); 6, Jaideep Mukerjee (India); 7, Tom Oker (Holanda); 8, Francois Jauffret (Francia).

El francés Jauffret fue añadido a la lista cuando se anunció que Ramanatham Krishnan, de la India, no participaría.—Alfil.

**Grecia elimina a Suiza**  
Ginebra, 9.—Grecia se ha clasificado para la segunda ronda de la Copa Davis, zona europea, al vencer por tres a dos a Suiza.

**Checoslovaquia, contra las pistas de hierba**  
Londres, 9.—Una propuesta para restringir el uso de las pistas de hierba en la Copa Davis, de tenis, será presentada por Checoslovaquia en la Asamblea anual de naciones participantes en dicha competición.

Los checoslovacos tratan de introducir una enmienda al Reglamento que trata sobre la superficie de las pistas. Su propuesta establece que las eliminatorias serán jugadas en pistas de arena o ceniza y que sólo sean utilizadas pistas de hierba cuando exista mutuo acuerdo entre los equipos que se enfrenten entre sí.

La única excepción que se hace es que la "challenge round" podría, si es necesario, jugarse en pista de hierba.—Alfil.

## LOS MEJORES FRIGORIFICOS

(con las ventajas de la nueva Ley de Ventas a Plazos)  
**J. HORCAJO, S. A.**  
Y NUESTRO SERVICIO TECNICO SIEMPRE JUNTO A USTED

## IMPORTANTE FABRICA DE ELECTRO-DOMESTICOS

Desea nombrar concesionario para la ciudad y provincia de SEGOVIA

Se requiere:  
● Contar con establecimiento de venta al público en la capital.  
● Aceptar la colaboración de un representante para promover las ventas en la provincia.

Se ofrecen:  
● Condiciones adecuadas, a establecer de común acuerdo.

Diríjense respuestas al apartado n.º 29  
**VERGARA**

## TERRAZOS 33 x 33

fabricados con los mejores cementos de importación y mármoles seleccionados

## HEREDEROS DE OCHOA

Ezequiel González, 15 y Ctra. Villacastín, 11  
Teléfonos 2187 y 2757. SEGOVIA



España y el Mercado Común

La Comunidad pretende que España rebaje en un 40 por 100 los aranceles industriales

Lo que parece incompatible con la situación actual de la empresa española

Bruselas, 9.—Mientras los ministros de Agricultura continuaban sus negociaciones sobre la puesta en marcha del monstruoso mecanismo agrícola comunitario, los representantes permanentes, es decir, los embajadores de los seis países miembros del Mercado Común, dedicaban un último estudio al caso español para ajustar los detalles del texto que estudiarán el jueves los ministros.

Pero como se sabe que los miembros estarán demasiado ocupados con las historias de la "ronda Kennedy" y que nadie tendrá tiempo ni ganas par dedicar demasiada atención al caso español, los representantes permanentes se han limitado a fijar algunos puntos muy concretos del problema, puntos que podríamos calificar de "maduros", dejando en la sombra aquellos otros sobre los que reina un sensible desacuerdo entre los "seis". Ya tendrán tiempo de afrontarlos cuando sepan que los ministros están dispuestos a realizar el gran debate sobre España que precederá a la redacción del mandato. De momento, todo el mundo ha elegido la línea de la facilidad.

CUATRO PUNTOS

Los representantes permanentes han ordenado en cuatro puntos la agenda del caso español. Primero: las rebajas aduaneras del sector industrial. Segundo: los problemas del desvío del tráfico. Tercero: la liquidación de las restricciones cuantitativas españolas y del comercio de estado, es decir, de la Comisaría de Abastecimientos. En cuarto lugar, la envenenada cuestión de las referencias agrícolas. En los tres primeros puntos los representantes permanentes han realizado algunos progresos. Alrededor del último todo el mundo gira inútilmente como en una triste noria.

DERECHOS DE ADUANA

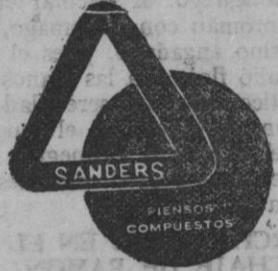
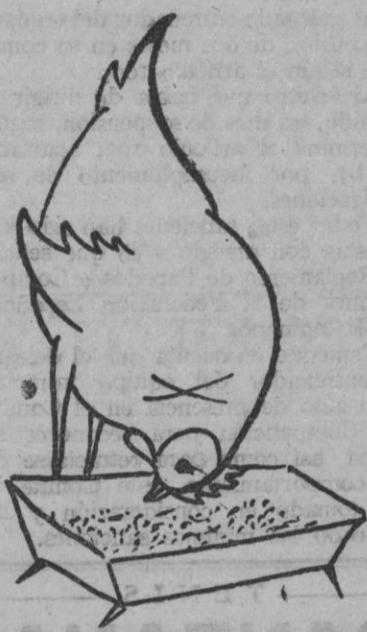
Punto primero: la Comunidad parece haber elegido la proporción del 60 por 100 para la rebaja lineal de sus propios derechos de aduana de productos industriales, recla-

mando que nosotros ofrezcamos en contrapartida una del 40 por 100 de los nuestros. Ellos realizarían su rebaja del 60 por 100 en tres etapas, comenzando con una disminución del 20 por 100 en el momento de la firma del acuerdo, una segunda del 20 por 100 a los dos años, y una tercera, también del 20 por 100 a los cuatro años, con la cual alcanzarían la totalidad de su proyectada rebaja dos años antes de que terminase la primera etapa del acuerdo, fijado idealmente, como es sabido, en seis años.

Por nuestra parte, nosotros haríamos una rebaja del 10 por 100 a los dos años de la firma; otra segunda, también del 10 por 100 a los cuatro años, y una última del 20 por 100 al término de los seis años. El intento del Mercado Común me parece muy peligroso, y sobre esto conviene que las fuerzas vivas del país —las únicas que han enfocado con realismo el problema de nuestro acercamiento a Europa—empiecen a tomar posiciones contra un planteamiento que podría resultar catastrófico. Y no se trata de hacer sensacio-

nalismo, sino de separar con claridad lo que nunca debió estar confuso: que el acercamiento a Europa no es un bien en sí mismo y que los beneficios que España obtenga de esta operación dependerán de la manera de realizarla. El desarme lineal de nuestros aranceles en un 40 por 100 para los productos industriales es, sencillamente, inaceptable.

El punto número dos—desvíos de tráfico—piensan los representantes permanentes que debe preocupar a España más que a ellos, puesto que las mercancías americanas, por ejemplo, podrían penetrar en nuestro país a través del Mercado Común, una vez que nosotros realicemos las rebajas arancelarias previstas. Esto es cierto, pero no es nada difícil evitarlo, y la experiencia ha demostrado que con un poco de buena voluntad por parte de todos, los desvíos de tráfico son desdénables. Mucho más difícil es el número tres de la agenda, que se refiere a la liquidación de las restricciones cuantitativas españolas (asunto al que hemos dedicado en estas columnas suficiente atención), que en ningún caso podemos tolerar que se desmonten al final de la primera etapa, como pretende la Comunidad. Aun contando con una cláusula de salvaguardia, como parece que nos ofrecerán, este tipo de protección condiciona la existencia de determinadas industrias españolas, cuya prosperidad es determinante para una serie muy extensa de industrias auxiliares que en ningún caso podemos comprometernos a liberalizar ingenuamente con arreglo a un calendario, sino teniendo en cuenta nuestras oscilantes necesidades. También en este sector es indispensable que nuestros Sindicatos y las fuerzas reales del país vigilen cuidadosamente cualquier posible imprudencia a cargo de los profesionales del angelismo europeísta. Respecto a la liquidación de la Comisaría de Abastecimientos, los mismos representantes permanentes han comprendido que es un asunto demasiado complejo e imposible de resolver sin negociar con nosotros.



Es el pienso que más les gusta  
Por eso lo comen con satisfacción y...  
PONEN MAS • ENGORDAN MAS  
Piensos compuestos  
**PASCUAL SANDERS**  
Distribuidores:  
**PASCUAL HERMANOS, S. L.**  
Segovia

Desde  
doscientas  
ochenta y cinco mil  
**285.000**  
pesetas

un  
**APARTAMENTO**  
en la Costa del Sol  
completamente amueblado y equipado.

Y además  
**SOFICO**  
le ofrece el  
**10%**

de rentabilidad anual neta  
y garantizada en contrato.

Haga una inversión auténticamente segura.

Conozca nuestras construcciones, nuestra organización,  
nuestra solvencia, la opinión de nuestros clientes.

*y después decida*

Si desea más información, remítanos sin compromiso el cupón adjunto.

<p><b>SOFICO</b> SOCIEDAD FINANCIERA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S.A. Ferraz, 19 - MADRID Teléf. 2473438</p>	NOMBRE _____
	DOMICILIO _____
	CIUDAD _____

Delegado de SOFICO para esta provincia:  
**Don Cándido Segovia Sanz.** Obispo Quesada, 6. Tel. 4225

LA ESPINOSA CUESTION AGRICOLA

El punto número cuatro, es decir, la espinosa cuestión agrícola, sigue metida en el callejón sin salida, donde se encuentra desde el comienzo de toda esta historia. Cada país del Mercado Común trata de defender las frutas que produce, descartando la correspondiente producción española. Tan sólo parece que las conservas de frutos y legumbres recibirán, como ya se indicó en estas columnas hace algún tiempo, un tratamiento más favorable. Las naranjas, el tomate, el vino a granel, el aceite, las uvas... Todo lo que de verdad nos interesa, queda descartado cada día con más rotundidad.

Así parece avanzarse hacia un mandato parcial que permitiría a la Comisión discutir con nosotros sobre los puntos digamos "claros", dejando los "oscuros" para un segundo mandato que se dictaría por el el Consejo cuando hubiésemos agotado los debates sobre el primero, alargando la duración de la fase negociadora hacia aquellos límites sumamente imprecisos que espantaban a nuestra infancia en el cuento de la buena pipa.—(De "A B C".)

HOLANDA, FAVORABLE AL ACUERDO ENTRE EL MERCADO COMUN Y ESPAÑA

La Haya, 9.—El Gobierno holandés está, en principio, decidido a favorecer las conversaciones con vistas a llegar a un compromiso entre el Mercado Común y España que conducirá a una solicitud de adhesión del Gobierno español. Las discusiones que se mantienen actualmente dentro del marco del Consejo de Ministros de la C. E. E. están todavía en un primer estudio. Las discusiones se referirán a las preferencias bilaterales hispano-europeas, teniendo en cuenta particularmente el desarrollo económico de España", dijo ayer en el Parlamento holandés Joseph Luns, ministro de Asuntos Exteriores.

"Un proyecto de tratado no ha sido todavía elaborado", respondió el ministro de Asuntos Exteriores de los Países Bajos a una pregunta escrita sobre la posición del Gobierno holandés con respecto a la entrada de España en el Mercado Común formulada por el diputado socialista Jules Nederhorst.—Efe.

¡LLEVAD A VACUNAR A VUESTROS HIJOS!

**TOROS** Corrida en Ecija con una oreja para El Cordobés

Ecija (Sevilla), 9.—Corrida de feria. Seis toros de Herederos de don Luis Bernaldo de Quirós, flojos de remos y que dieron poco juego. Lleno.

Manuel García «Palmeño», faena buena por naturales a su primero. Media y descabello a la segunda. Palmas. En su segundo, faena al son de la música, para un pinchazo, una entera y descabello a la segunda. Palmas.

Manuel Benítez «El Cordobés», faena valiente en el centro del ruedo, para media y descabello. Ovación, una oreja y saludos. En el otro, faena

porfiada y valiente al son de la música. Media y descabello a la segunda. Aplausos.

Antonio Ruiz «El Barquillero» instrumentó dos excelentes faenas con la franela. Al primero, que mató de media estocada, le cortó las dos orejas entre ovaciones y vuelta al ruedo. Al segundo lo despachó de un pinchazo y una entera. Ovación.—Cifra

Amado Ordóñez, vetado en Venezuela

Caracas, 9.—La Asociación de Matadores de Toros y Novillos, así como la de Subalternos, decidieron ayer vetar la plaza de toros del Puerto de la Cruz, en el Estado de Anzoátegui, y suspender por tiempo indefinido a los matadores de toros Amado Ordóñez, español, y Manuel Pina. Estos diestros, según estas Asociaciones, actuaron en un festejo sin picadores y prácticamente sin banderilleros, lo cual provocó un escándalo de grandes proporciones, hasta el punto de que hubo necesidad de realizar varias detenciones y suspender la corrida tras de lidiarse el tercer toro.

Un cuarto toro se escapó, saltó a la calle y la Policía tuvo que acatar tiros con él.

Se corrieron toros colombianos de Clara y Sierra.

Amado Ordóñez era el empresario del festejo.

Previamente—siempre según las mencionadas Asociaciones—, se habían anunciado al público los diestros Carmelo Torres, mejicano, José Fuentes, venezolano, y el citado Amado Ordóñez, pero este último decidió alternar con otros diestros, entre los cuales se hallaba un novillero.

El asesor jurídico de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos ha solicitado que se prohíba a Amado Ordóñez la salida del país.

Por su parte, la citada Asociación comunicará a entidades similares de España, Méjico, Perú, Colombia y Ecuador las medidas tomadas contra los mencionados toreros, especialmente contra Amado Ordóñez.—Efe.

ANUNCIO DE SUBASTA DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA

El día 5 de junio próximo, a las doce horas, se procederá en esta Delegación y en la forma prevista en las ordenanzas de la Renta de Aduanas, a la venta en pública subasta de dos vehículos afectos a los expedientes de abandono números 1 y 2/67, cuyas características son las siguientes:

«Automóvil-turismo usado, marca «Hillman», modelo 1957, motor a gasolina, 7 HP. Tipo conducción interior, 5 plazas.

Precio de tasación: cinco mil ptas. El citado vehículo se halla depositado a disposición de quien lo desee examinar en la cochera de don Mariano Gómez González, sita en el pueblo de Vallalado (Segovia).

«Automóvil-turismo usado, marca «Mercedes», modelo año 1956 (cambio al volante), motor a gasolina. Tipo conducción interior, 6 plazas.

Precio de tasación: veinte mil ptas. Este vehículo se halla depositado a disposición de quien lo desee examinar en los talleres «Pastelillo», de don José Aladro, sito en el pueblo de Boceguillas (Segovia).

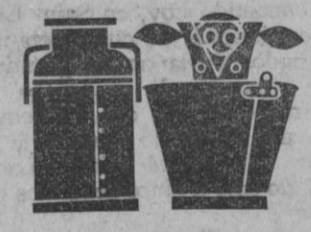
- Advertencias
- 1.ª No se admitirán proposiciones que no cubran la tasación.
  - 2.ª La mercancía será adjudicada al mejor postor.
  - 3.ª El precio será satisfecho en el acto por el rematante.
  - 4.ª Serán de cuenta del rematante los gastos originados por la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia y en el periódico de la localidad, así como los de vengados por la estancia del último vehículo en los talleres citados.
- Segovia, 8 de mayo de 1967.—El secretario. (Rubricado).—V. B.º El delegado de Hacienda. (Rubricado.)

HERMANDAD DE ENCINILLAS

SUBASTA DE PASTOS  
El día 16 próximo, a las 12 horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de pastos de primavera por un sobrante de 500 reses lanaras.  
Pliego de condiciones en el Ayuntamiento los días martes y viernes.  
El presidente



**Bacilactol**



leche para vender y BACILACTOL para criar

Almacén Regulador Provincial ALMACENES FERNANDEZ San Facundo, 1 SEGOVIA



# REVISTA DE TRIBUNALES

### Sentimiento de culpabilidad de un neurótico.-Millones estafados con promesa de pisos.-Viviendas subvencionadas, que aumentan de precio.-Atraco con burda pistola de madera teñida de negro

Madrid.—(Crónica de Argos especial para nuestro diario). La Audiencia madrileña ha visto un caso poco habitual en nuestros tribunales: el de un joven neurótico que, impulsado por un sentimiento de culpabilidad, intentó estrangular o simularlo —esto es lo que se tiene que aclarar— a su profesora, para que le impusieran una grave penalidad.

El muchacho abandonó los estudios eclesiásticos en el seminario de Miranda de Ebro. Cursaba después los de peritaje en la Escuela de Telecomunicaciones de Madrid. Su fracaso vocacional pensaba repararlo con el encarecimiento. Dominado por esta obsesión, se presentó en el domicilio de la profesora, llevaba una navaja en el bolsillo, pero no hizo uso de ella. Se limitó a oprimir con las manos en el cuello, como si la fuera a estrangular. La profesora forcejeó para librarse de la presión. Cayó al suelo y se lesionó levemente una rodilla. En el cuello no se apreció una presión violenta. Se dirigió a la policía y el joven esperó su llegada para que le prendiera. Insistió en declarar que quería asesinar a la profesora y se negó a ser defendido ante la justicia. Obró en todo según la defensa— con plena conciencia de voluntad consciente, por lo que debe de ser absuelto, por no haber cometido delito alguno, o, alterativamente, considerado como autor de tentativa de homicidio, con la existencia completa de enajenación mental, con absolución también. Para el fiscal, los hechos constituyen un delito de asesinato en grado de tentativa, con alevosía, desprecio de sexo y morada de la ofendida, y la atenuante de enajenación mental incompleta, que debe ser castigado con once años de prisión.

A su tiempo informó la prensa nacional de la mayor estafa en España con falsas promesas de pisos, cometida en Barcelona. Los procesados cobraban cantidades a cuenta, asegurando que las viviendas serían entregadas en el plazo de uno a dos años. Firmaron cerca de 1.500 contratos y sólo construyeron 250. Se apropiaron de muchos millones de pesetas. Al darse cuenta de que sus manejos iban a ser descubiertos, se marcharon al extranjero. Uno de ellos se llevó más de tres millones de pesetas escondidas en su coche. El principal responsable fue condenado a miles de años de reclusión, a centenares de años su principal colaborador y a ciento ochenta años su «segundo». Penas menores que éstas fueron impuestas a las esposas de los encartados, como cómplices, ya que se beneficiaban de la vida de millonarios con coches, yates, hoteles de lujo, joyas... Para los hombres, el Supremo ha confirmado las penas que les impuso la Audiencia de Barcelona, y para las mujeres las ha rebajado a tres meses de arresto y multa de veinticinco mil pesetas.

En la Ciudad Parque Aluche dos inmobiliarias han construido una barriada de cerca de cinco mil viviendas subvencionadas, que fueron contratadas a unas ciento sesenta mil pesetas. Parte de los contratos fueron escritos antes de una disposición que elevó la elevación de precio de este tipo de viviendas, y otros contratos después. Las inmobiliarias consiguieron del Ministerio de la Vivienda que la elevación afectara a todos los pisos, por lo que los perjudica-

dos han recurrido al Tribunal Supremo contra tal resolución ministerial. El aumento es de sesenta mil pesetas por piso, que suman doscientos setenta millones de pesetas. Las empresas no entregan las llaves de las viviendas que ya están terminadas, si no es contra entrega de treinta mil pesetas en el acto y otras treinta mil en plazos mensuales.

Un chaval de dieciocho años, pero ya con antecedentes delictivos, hizo con una tabla y tinte negro una pistola para dar un atraco en un estanco. La estaquera se dio cuenta de que el arma no podía disparar, la emprendió a mamporros con el atracador y éste huyó en cuanto pudo recoger del suelo las gafas que le eran muy necesarias para su veloz carrera. Como autor de robo en grado de tentativa y dadas las circunstancias de multireincidente, la Audiencia le ha condenado a tres años de presidio menor, accesorias y costas.

## MEQUINENZA, la presa inútil

### El embalse más grande de Europa está vacío y cuesta anualmente 1.500 millones de pesetas

El agua está llegando a su nivel más bajo: todas las compuertas se han abierto. Esta es la actual faz de la presa de Mequinenza, que aguarda desde 1962 a ser inaugurada. La presa de Mequinenza, el embalse más grande de Europa occidental, deja pasar el agua del Ebro por entre sus portillos sin atreverse a contenerla y constituye el monumento inútil a una gestión desafortunada e incomprensible.

El gran embalse, que debía haber suministrado energía eléctrica a Francia, como se estipuló hace años, cuesta anualmente mil quinientos millones de pesetas en energía de otras procedencias que hay que exportar al vecino país, para cumplir el compromiso contraído, y lleva sepultados miles de millones de pesetas en trabajos de refuerzo y afianzamiento, que hasta ahora no han conseguido convertirla en una obra utilizable. ¿Puede quedar impune la gestión de quienes estuvieron a punto de provocar una catástrofe diez veces superior a la de Frejus y Ribadellago? Es hora ya de que se cuente toda la historia y de que se tomen medidas severas para que la de Mequinenza no sea una presa inútil.—(De «Teleexpress»).

## Simplificaciones en la misa introducidas por la nueva instrucción

La consigna que guía a la nueva instrucción litúrgica es bien clara: simplificar, quitar inútiles repeticiones o gestos que hablan ido añadiéndose a la primitiva estructura de la misa o que se habían multiplicado sin motivo.

¿Cuáles son en concreto esos cambios? No vamos a reseñar aquí toda la cadena de diminutos detalles que se modifican—cosa que los sacerdotes encontrarán fácilmente en las páginas de «Ecclesia» u otras revistas especializadas—, pero sí quisieramos recoger las que tienen un sentido más nuevo o periodístico.

En la línea de simplificación se suprimen buena parte de las genuflexiones que el sacerdote hacía durante la misa. En el momento de la consagración, por ejemplo, desaparecen las dos que el sacerdote hacía antes de la elevación de la hostia y del cáliz, quedando sólo las que hacía después de elevar las sagradas especies.

Se suprimen igualmente los numerosísimos besos al altar que daba el sacerdote a lo largo de la misa, permaneciendo sólo uno al comienzo y otro al final de la celebración.

Todo el texto de la misa—incluido, naturalmente, el canon—podrá decirse en voz clara y alta, cuando haya asistencia de fieles, suprimiéndose así el aspecto de «secreto» que tenía la parte central de la misa.

Quedan suprimidas todas las cruces que el sacerdote trazaba sobre las sagradas especies, menos la que acompaña a la palabra «bendigas» en el «Te igitur».

No será necesario que los sacerdotes mantengan unidos los dedos pulgar e índice después de la consagración.

Se unifica el rito de la comunión del sacerdote con el de los fieles sin repetirse la triple fórmula «cordero de Dios».

Se introducen algunas leves modificaciones en el rezo del oficio divino, especialmente cuando los sacerdotes lo recen con los fieles, en cuyo caso tienen libertad para elegir algunas lecturas en sustitución de algunas salmos.

### CONDUCTOR:

Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

En las misas de difuntos se permite el color violeta y los diversos episcopados podrán permitir otros colores que no ofendan al dolor humano y expresen el sentido de la esperanza cristiana.

Puede suprimirse el ornamento llamado «manipulo». Y en las celebraciones—si hubiera falta de ornamentos— los concelebrantes podrán prescindir de la casulla.—(De «ABC»).

## EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.—Bastante animado y concurrido se vio el primer mercado de ganados celebrado en el mes de mayo. La mañana, con temperatura no muy benigna, no impidió el que se desplazaran a Medina gran número de ganaderos tratantes y licitantes, así como también la presentación en particular de cabezas lanares para su venta.

En operaciones, como antes se dice, hubo bastante ambiente, ya que se apreció mayor movimiento que domingos anteriores.

### Lanar

Expusieron 10.240 cabezas, siendo vendidas en gran número y con diferentes destinos; los precios, según parece, se van estabilizando, aunque aún se conservan bastante altos. La mayor parte de las operaciones realizadas fue con ganado destinado para matadero, siendo solicitados a veces los corderos de buena clase y carnes. Se pesaron los lechazos entre 50 y 53 pesetas kilo vivo; otros lechazos con peso más elevado se pagaron entre 45 y 47; corderos gordos, entre 39 y 41; corderos también gordos pero de rendimientos más bajos, entre 35 y 37; otros corderos con rendimientos más bajos y peores calidades, se pesaron entre 30 y 32. Corderas para carne, entre 42 y 43; ovejas para matadero gordas, hasta 24 pesetas; otras también gordas pero de menor rendimiento, de 21 a 22; otras de menor rendimiento, desde 18 pesetas kilo vivo según carnes, y los de desecho, desde 14. Ovejas emparejadas, hasta 1.800 pesetas, y carneros sementales, entre 2.800 y 3.250 pesetas ejemplar.

Aparte de los precios reseñados anteriormente y dado que fueron manifestados por compradores unos y por

vendedores otros, por nuestra parte añadimos que vimos las operaciones siguientes: Una partida compuesta de 243 corderos de varias razas que se vendieron a 37 pesetas kilo vivo; juntamente con esta partida fue vendida otra con corderos lechales más bien ya corderos por pesar unos con otros diez kilogramos, que se cotizaron a 42 pesetas kilo vivo. Esta partida estaba compuesta por 70 cabezas y en total fueron 243 cabezas las que la componían, todas con destino a Bilbao. Otra partida de corderas churras con destino a la provincia de Santander, se pesaron a 39,50 pesetas kilo vivo. Y por último, una operación aislada de tres lechazos a 55 pesetas kilo vivo.

### Vacuno

En ganado vacuno se presentaron cuatro ejemplares, realizándose algunas operaciones, tanto en el mercado como en los establos de la localidad. Se cotizaron los toros cebados entre 40 y 43 pesetas kilo vivo; vacas para matadero, entre 27 y 30 pesetas kilo vivo; vacas de leche según producción, desde 17.500 pesetas en adelante.

### Equino

En ganado mular y caballar expusieron siete ejemplares y también hubo operaciones tanto en el mercado como en los establos. Se cotizaron los caballos de buenos rendimientos cárnicos hasta 6.500 pesetas; otros de menores rendimientos, entre 1.500 y 3.000; mulas carnudas, hasta 4.800, y las de menores rendimientos según edad, desde 1.000 pesetas.

En cuanto a ganado asnal, solamente tres ejemplares en el mercado y no vimos operaciones.—Luvete.

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2083

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDADA»  
Marcelino de Andrés Cuadrado  
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA  
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45  
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

D. VIDAECHEA  
Médico-oculista  
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6  
Teléfonos: clínica, 2049 domicilio, 3902

CANDIDO GARCIA MARTIN  
Del Hospital de San Juan de Dios  
Dermatólogo del Estado por oposición  
Piel, Sangre y Sexuales  
Análisis clínicos  
Consulta diaria de 12 a 2 y 6 a 8  
F. Ladreda, 2 (Azoguejo) Tel. 1465

E. FERNANDEZ DIVAR  
Cirujía general Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-22

A. MARTI ABAD  
Pulmón y corazón Rayos X  
Electrocardiografía  
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5  
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2.º E.

DR. L. PEREZ CASANOVA  
Partos y enfermedades de la mujer  
Rayos X  
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

CARLOS DE LA FUENTE  
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»  
Consulta diaria. Avenida Fernández Ladreda, 12. Telf. 3971

EUGENIO MANZANARES  
Cirujano Rayos X  
Consulta diaria  
Fdez. Ladreda, 21, 4.º. E-Tel. 3981

DR. MANUEL MONTOYA  
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal  
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57  
Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 2.º

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA  
Especialista del Hospital Militar  
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X  
Suspende su consulta hasta el 8 de junio  
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º  
Teléfono 2097 Segovia

JOSE MARIA GIL MUÑOZ  
Médico-odontólogo Rayos X  
Consulta de 10,30 a 1,30 y de 4 a 7  
Plaza Seminario, 3 Teléfono 2391

JUAN ANTONIO PERTEGUER  
Aparato digestivo, Rayos X  
Consulta de 10 a 1  
Independencia, 3, 2.º Telf. 3748

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ  
Medicina interna Rayos X  
Consulta diaria, excepto los sábados  
Avda. Fernández Ladreda, 21, 2.º, C Segovia

F. MAROTO GRANDE  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6  
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º B. Segovia  
Telfs. Clínica, 2508. Domicilio, 2244

RAFAEL D. CALDEVILLA POTENTE  
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Medicina interna - Cardiología  
Consulta en Segovia:  
Lunes y jueves, 12 a 5  
Cervantes, 22, 2.º A (edificio Caja de Ahorros)

JESUS H. CANO  
Médico oculista  
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro  
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Teléfonos 3869 y 2713  
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

PRACTICANTES Y COMADRONAS  
LUIS DE ANDRES SOLER  
Cirujano callista  
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio  
Consulta diaria menos sábados y festivos: de 4 a 6  
Roble, 14 Teléfono 1915

MANUEL MARINA  
Cirujía general - Traumatología  
Fernández Ladreda, 21, 1.º  
Consulta, de 12 a 2 - Teléfono 1975

# CLAAS

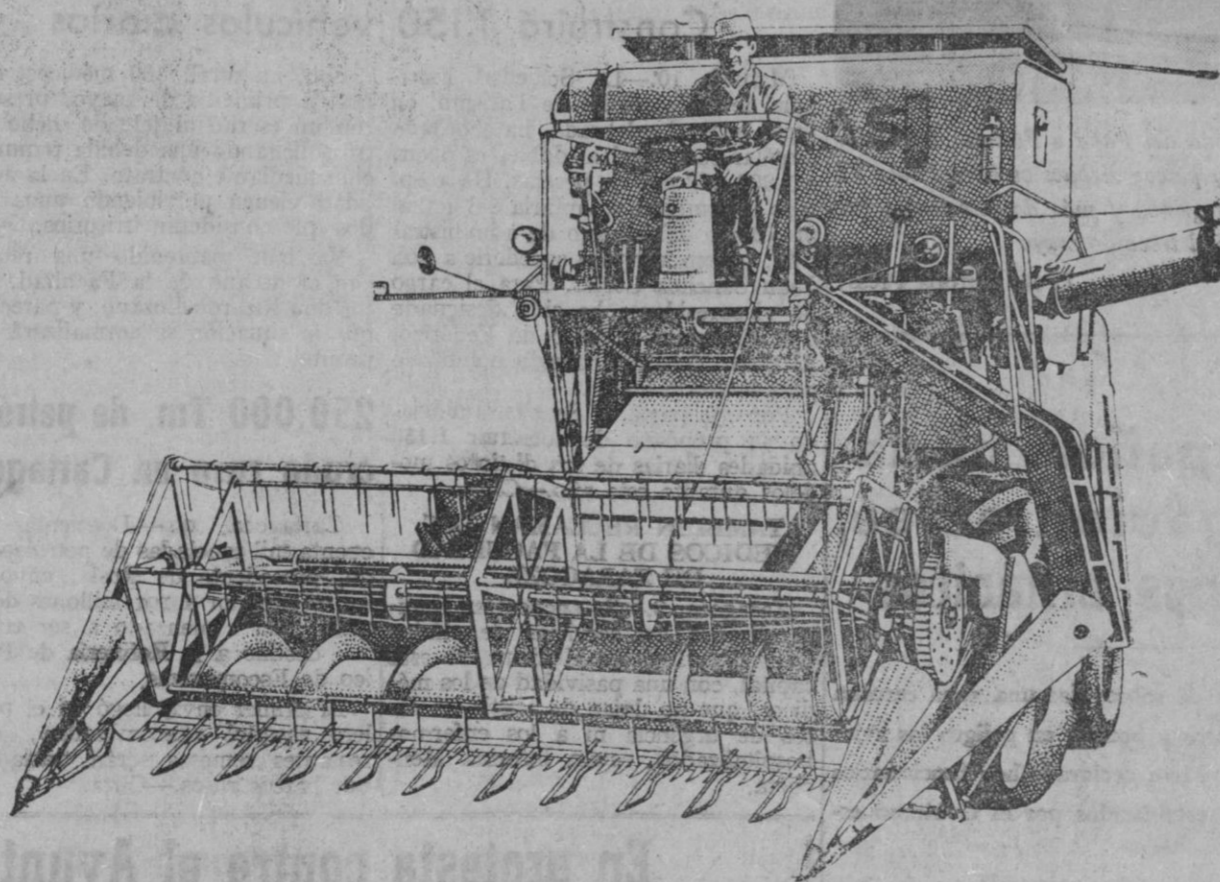
PRIMERA MARCA EUROPEA

### La cosechadora más completa y de mayor superficie de limpia del mercado con tanques y ensacadores

### Producción anual: 20.000 cosechadoras

## 3.750 cosechadoras trabajaban en España en 1966

### 10 modelos desde 365.000 pesetas en adelante



Algo tiene CLAAS cuando quieren imitarla pero no consiguen igualarla  
Con una cosechadora CLAAS todo el mundo se conforma porque mejores no hay  
SERVICIO MOVIL permanente de mecánicos y repuestos durante TODO EL VERANO

Importadores: AGRO-MECANICA, S. A. — Apartado 396 — MADRID  
Distribuidor en Segovia

## Román Sacristán

San Francisco, 23 — Teléfono 23-47 — Segovia

## superflex

### Nuevo pavimento Sin contratiempos

- Fácil de limpiar
- Sólido
- Impermeable
- Encerable
- Incombustible
- Decorativo

“Un buen paso... para millones de pasos”

Distribuidor-colocador:

## HEREDERO

Solicite presupuesto sin compromiso

## A GASOLINA O A GAS-OIL, siempre



### Lleva 1.000 kilos... y cómo los lleva

Concesionario: AUTO INDUSTRIAS MARTIN. F. Ladreda, 14. Tel. 2844



## RUMOR EN ROMA:

# PABLO VI VISITARA PALERMO EL 30 DE JUNIO

### Para inaugurar en la plaza del Voto un amplio espacio dedicado a la Virgen y a las seis santas sicilianas

## TVE colaborará con Radiotelevisión Portuguesa en la transmisión de la visita del Papa a Fátima

Roma, 9.—Todavía no ha sido hecho público el séquito oficial que acompañará al Papa. Por la misma capacidad del avión, no será muy numeroso.

Mientras no se conocen todavía oficialmente estos y otros detalles, si se sabe, en cambio, cuál será, si los rumores que hoy circulan por Roma se ven confirmados, la meta del próximo viaje del Papa dentro de las fronteras italianas, será Palermo, a donde se trasladará Pablo VI el treinta de junio en viaje aéreo rapidísimo para inaugurar en la plaza del Voto un amplio espacio dedicado a la Virgen y a las seis santas sicilianas tradicionales.

Según parece, el Padre Santo ha aceptado en principio la invitación que le ha sido formulada en tal sentido por el arzobispo de Palermo, cardinal Ruffini, haciéndose intérprete de un antiguo deseo de los sicilianos y de los palermitanos en particular.

En la historia milenaria de la Iglesia, ningún Papa ha estado en Sicilia. Por eso el viaje de Pablo VI constituiría un acontecimiento histórico.—(De «Ya»).

### LOS ACTOS, TELEVISADOS

Madrid, 9.—Televisión Española nos envía la siguiente nota:

«La televisión no podía quedar al margen del interés despertado en to-

do del mundo por la visita de Su Santidad el Papa Pablo VI a Portugal con motivo del 50 aniversario de las apariciones de Fátima, el próximo día 13 del presente mes.

Para dar mayor realce a las retransmisiones por televisión que con tal motivo se ofrecerán el sábado día 13 durante la mañana, Radio-

televisión Portuguesa y Televisión Española trabajarán conjuntamente, aumando posibilidades de material y de personal. Con este motivo, saldrán esta noche camino de Fátima dos unidades móviles de TVE con cuatro cámaras cada una, enlaces móviles y personal técnico y de programas, especialistas en retrans-

misiones y circuitos internacionales, en número de cuarenta.

Las imágenes de televisión producidas en Fátima viajarán por Lisboa, Mendro, San José, Guadalcanal, Madrid, Zaragoza, Barcelona, hacia Eurovisión y Mundovisión. Comenzarán a producirse a las 9,40 del sábado con vistas de Fátima, siguiendo la llegada de Su Santidad al aeropuerto de Montreal, la recepción oficial, procesión hasta Fátima, santa misa celebrada por Pablo VI y bendición, para finalizar entre 14,30 y 15,00 con la procesión final en la que la imagen de Nuestra Señora es devuelta a la capilla.

Nueve países de Eurovisión, Irlanda, Francia, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Portugal y España, transmitirán el acontecimiento, y tres cadenas americanas, la CBS, NBC y ABC vía satélite «Early Bird».—Cifra.

### SELLOS CONMEMORATIVOS

Lisboa, 9.—Una emisión de sellos conmemorativos del cincuentenario de las apariciones de Fátima será puesta a la venta en Portugal el próximo día 13. Esta emisión comprende valores de un escudo, 2,80, 3,50 y 4 escudos. En total, la emisión constará de 15 millones de sellos.

### ENTREVISTA PABLO VI-KHOREN I

Roma, 9.—El «Catholicos» Khoren I, patriarca armenio de Cilicia, fue recibido por el Papa Pablo VI. El patriarca es huésped oficial de la Santa Sede.

El patriarca fue recibido en la Sala de los Paramentos. Ambas personalidades eclesásticas se trasladaron seguidamente a la Capilla Sixtina, donde celebraron un acto común de oración. Se hallaban también presentes varios cardenales y prelados vaticanos y los acompañantes del patriarca. El coro del Pontificio Colegio Armenio de Roma ejecutó varios cánticos.

Sucesivamente, la comitiva pasó de nuevo a la Sala de los Paramentos, donde Pablo VI y Khoren I pronunciaron sendos discursos y se intercambiaron regalos. Por último, el Papa y el patriarca tuvieron un coloquio privado en la biblioteca del Pontífice.—Efe.

# X Reunión Hispano-Portuguesa de Higiene y Sanidad Pecuaria

### Se ha inaugurado en Madrid, presidida por el director general de Ganadería

### Durante tres días examinará los problemas que afectan a los censos pecuarios de ambos países, en especial los de orden sanitario

Madrid, 10.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha celebrado esta mañana el acto de apertura de la X Reunión Hispano-portuguesa de Higiene y Sanidad Pecuaria, que durante tres días examinará los problemas que afectan a los censos pecuarios de ambos países y, en especial, a las situaciones de orden sanitario-ganadero.

Preside esta reunión el director general de Ganadería, doctor don Rafael Díaz Montilla, y la delegación portuguesa la dirige el director general de los Servicios Pecuarios de Portugal, doctor don Eugenio Tropa.

Después de dar la bienvenida el doctor Díaz Montilla a todos los participantes en estas conversaciones y de otras palabras de correspondencia

del doctor Tropa, se iniciaron inmediatamente los trabajos por parte de las dos delegaciones.

Los tres primeros puntos de agenda sobre los que se tratará corresponden a: «Estado sanitario de los animales y resultados de la aplicación de las medidas profilácticas», «Campañas de saneamiento» y «Porcina africana».—Cifra.

# Los restos del doctor Puchol, en SANTANDER

### La capilla ardiante quedó instalada en el palacio episcopal

Santander, 9.—A las nueve menos cuarto de la noche llegó a esta capital el automóvil que conducía desde Madrid los restos mortales del obispo doctor Puchol Montiz.

Le acompañaban, en otros coches, un hermano y una hermana del finado, el alcalde, presidente de la Diputación y el delegado de Información y Turismo de Santander y algunos amigos de la familia Puchol.

El coche con el cadáver se detuvo en la plaza de Atarazanas, fronteriza a la catedral, donde esperaba numeroso público, el cabildo, las corporaciones municipal y provincial y numerosas representaciones y personalidades. Se detuvo unos momentos en esta plaza para subir inmediatamente a la explanada del palacio episcopal, donde el obispo diocesano de Santander, doctor Berra, rezó un responso.

Seguidamente fue trasladado el cuerpo al salón del trono del palacio en el que se ha instalado la capilla ardiante.

El jueves, a las siete de la tarde, se celebrará un funeral en la catedral, terminado el cual, el cadáver del doctor Puchol recibirá sepultura al lado izquierdo del altar mayor.—Cifra.

### EL OBISPO DE MONDONEDO DONA A LA DIPUTACION UNA FINCA DE DOCE HECTAREAS

Para que se establezca en ella un centro de enseñanza agrícola

Lugo, 9.—El prelado de la diócesis Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo, doctor don Jacinto Argaya Gócochea, ha hecho ofrecimiento formal a la Diputación Provincial de Lugo la finca propiedad de aquella diócesis denominada «Los Picos», establecida a unos 12 kilómetros de Mondoñedo. Esta finca, formada por una iglesia conventual y más de 12 hectáreas de terreno de labranza, huertas y pinos, es una de las tierras más ricas de este fértil valle minero. El ofrecimiento, del que hoy se hace eco el periódico «Progreso» de Lugo, a través de una intervención llegada desde Mondoñedo, ha sido formulado ayer tarde por el prelado en su palacio y en presencia del Gobernador civil, delegado de la Diputación y el presidente de la Diputación y otras autoridades. El prelado ha condicionado su importante donación a que en esta finca la Diputación establezca un centro de enseñanza agrícola. La donación será a perpetuidad y en forma totalmente gratuita.

El doctor Argaya manifestó que hacía mucho tiempo deseaba hacer una auténtica realidad social aquella propiedad de la Iglesia y que ahora le había determinado por hacerla. Por boca del presidente de la Diputación, ésta ha aceptado la donación condicionada.—Cifra.

### 250.000 Tm. de petróleo crudo ruso en Cartagena

Cartagena, 9.—Dochentas cincuenta mil toneladas de petróleo crudo, procedente de Rusia, cuyo valor es superior a 100 millones de pesetas, han comenzado a ser traídas a destino a la Refinería de Petróleo de Escombreras.

El primer envío llegó en el petrolero español «Escombreras», y las restantes remesas serán trasladadas por barcos rusos.—Cifra.

# Seat, amplió su capital, duplicándolo

### Construirá 1.150 vehículos diarios

Madrid, 10.—La Sociedad Española de Automóviles de Turismo, en junta general celebrada, ha acordado ampliar su capital al doble, es decir, a 1.800 millones de pesetas. Ha aceptado la dimisión voluntaria del actual presidente del consejo de administración, y nombrar para sucederle a don Juan Sánchez Cortés. Para el cargo de vicepresidente ha sido designado don Francisco Urquijo de Federico. El señor Echagüe ha sido nombrado presidente de honor.

Por otra parte, la Seat ha anunciado su propósito de construir 1.150 unidades diarias de sus distintos modelos durante este año.—Cifra.

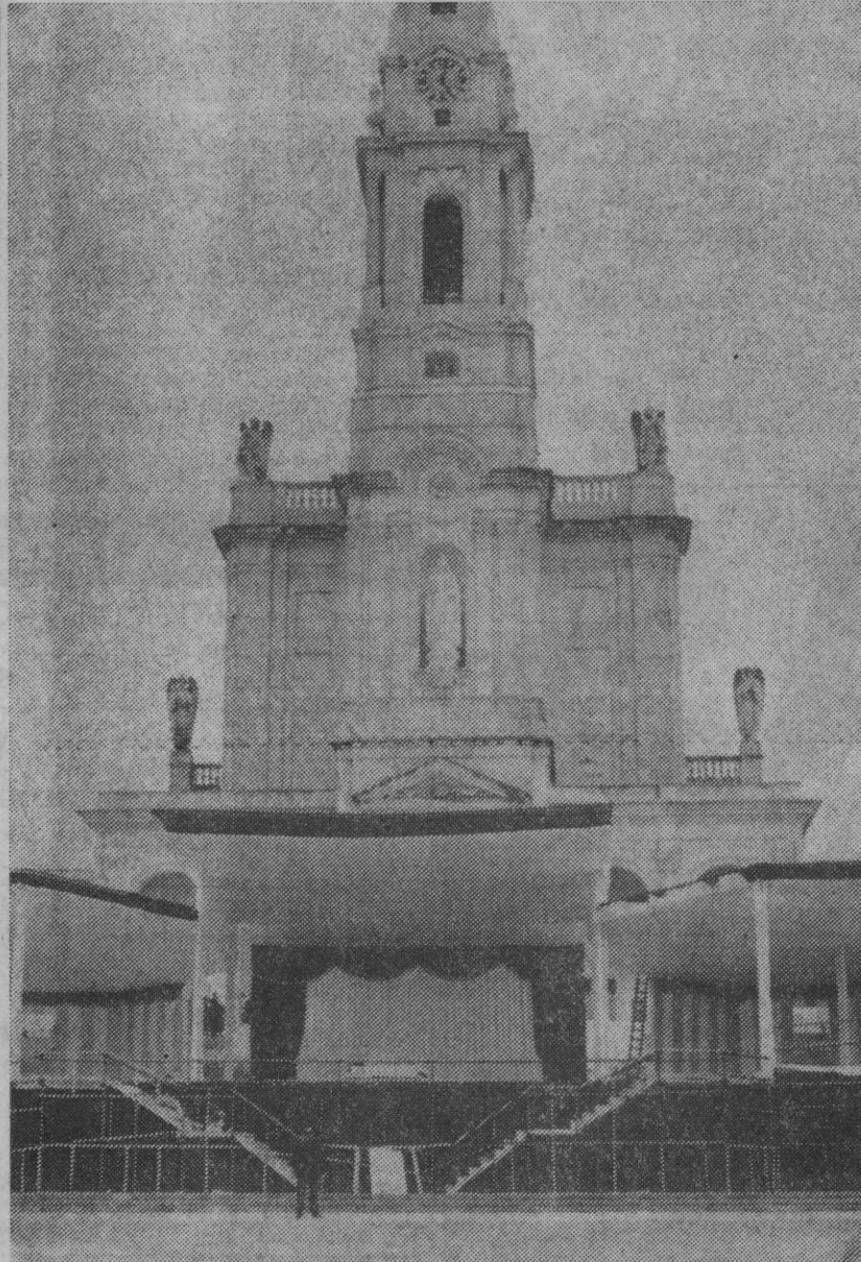
### TAMBIEN RECLAMAN LOS MEDICOS DE LA FACULTAD DE ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—Se encuentran semiparalizados los servicios de clínica de la Facultad de Medicina de esta capital, con una pasividad de los médicos, que no dejan de asistir los casos de urgencia ni a los enfermos hospitalizados, según informa Mencheta.

# En protesta contra el Ayuntamiento, abandonan a siete niños, de 2 a 12 años, en las calles de ROMA

Roma, 9.—Siete niños de dos a doce años, hijos de dos matrimonios, han sido abandonados hoy por sus padres en una calle cercana al Ayuntamiento de esta ciudad. La singular protesta ha sido realizada por Salvatore Petruzzi y Mario Sebastianello, a quienes el municipio había sido negado autorización para instalar un puesto ambulante.

Los niños han sido recogidos por la Policía que los ha consignado a su vez en un instituto religioso para niños.—Efe.



Fátima.—Todo está dispuesto para la llegada del Papa a Fátima. La basílica al fondo y delante la serie de estrados y pablos dispuestos para Pablo VI que ha de hablar a los doscientos mil peregrinos y más de seiscientos periodistas que le esperan allí el trece de mayo (Foto Europa Press)

## Raphael y María Félix juntos en una película

Méjico, 10.—Parece ser que el sueño dorado del cantante español Raphael, que está teniendo un gran éxito en Méjico, va a hacerse realidad, al aceptar «La Doña», en principio, rodar con él una película.

María Félix, que marchó a Caracas contratada por la TV de Venezuela, asistió, todavía sumamente hermosa, a oír cantar a Raphael, lo que hizo que el muchacho necesitara más aplicaciones de oxígeno que de costumbre, y aceptó encantada, en principio, proponer a su productor exclusivo, Leonardo Martín, para que escriba un argumento apropiado para el lucimiento de ambos.

Raphael, después de Méjico, seguirá su gira artística, como representante de la canción española, a Puerto Rico, Nueva York, posiblemente Buenos Aires y otra vez Venezuela, para seguir a Madrid, donde se rodará una película y se procurará el argumento para su cinta con María Félix.—Efe.

## Un musulmán, ZAKIR HUSAIN, presidente de la India

### Era vicepresidente desde 1962

Nueva Delhi, 9.—El doctor Zakir Husain ha sido elegido presidente de la India. Es el primer musulmán que ocupa tan importante puesto en aquella nación. Su elección supone para el partido del Congreso actualmente en el poder un gran impulso moral.

Husain, de setenta años, era vicepresidente de la India desde 1962. Venció por 107.273 votos al candidato presentado por los partidos de la oposición, K. Subba Rao, y será el tercer presidente de la India, sustituyendo a Sarvepalli Radhakrishnan, que se retira a los setenta y ocho años de edad.

El partido del Congreso presentó la candidatura de Husain como un símbolo de la unidad hindú-musulmán, pero hubo temores de que una gran parte de los electores hindúes del partido del Congreso dieran su voto a Rao.—Efe-Upi.

## MAÑANA, juicio contra Jaime Campmany

Madrid, 10.—Mañana se verá en la sección primera de la Audiencia de Madrid el juicio promovido por don José Montserrat Torrén contra don Jaime Campmany, director de Pyresa, por el supuesto delito de injurias. En la vista de este juicio oral, el director de Pyresa, don Jaime Campmany, estará asistido por el letrado don Antonio Ferrer Sama.—Pyresa.

## GIBRALTAR

# La prohibición española obstaculizará la navegación aérea, declaran funcionarios británicos

Londres, 9.—«La prohibición española de sobrevolar una zona cercana a Gibraltar obstaculizará la navegación aérea y pondrá en peligro los aviones que utilicen el aeródromo gibraltareño», han declarado hoy funcionarios británicos después de estudiar los límites establecidos por el Gobierno español a la zona prohibida de Algeciras.

Un portavoz del Foreign Office dijo: «Definitivamente, parece que esta medida obstaculizará la navegación aérea y supondrá un peligro para la seguridad de aviones y pasajeros.»

España anunció el pasado mes que la prohibición entraría en vigor el día 15 de mayo. Gran Bretaña se propone protestar por esta medida ante el Consejo de la Organización Internacional de Aviación Civil, que se reunirá en Montreal mañana miércoles.

La British European Airways, que realiza catorce vuelos semanales a Gibraltar, dijo que no había recibido ninguna notificación del Gobierno inglés respecto a la situación creada por la medida española, pero añadió que no utilizaría un aeródromo que no puede considerarse como seguro.—Efe.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en

# EL ADELANTADO